

RUTA DE ATENCIÓN INTEGRAL DESDE LA DIMENSIÓN PREVENTIVA EN LA  
CONVIVENCIA ESCOLAR

IVIANA ANDREA MANCILLA TUIRAN  
JALILE PATRICIA RUIZ SÁNCHEZ

UNIVERSIDAD DE LA COSTA C.U.C  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES  
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA  
BARRANQUILLA  
2018

RUTA DE ATENCIÓN INTEGRAL DESDE LA DIMENSIÓN PREVENTIVA EN LA  
CONVIVENCIA ESCOLAR

IVIANA ANDREA MANCILLA TUIRAN  
JALILE PATRICIA RUIZ SÁNCHEZ

TRABAJO PRESENTADO PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN  
EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA COSTA, CUC

ASESOR GREYS NÚÑEZ RÍOS

UNIVERSIDAD DE LA COSTA C.U.C  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES  
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA  
BARRANQUILLA  
2018

### **Agradecimientos**

Desarrollar este proyecto de investigación ha sido un proceso importante, de mucho esfuerzo, dedicación y estudio, en el que hemos adquirido experiencias y conocimientos significativos fundamentales para nuestra formación como Licenciadas en Educación Básica Primaria, en el cual trabajamos arduamente en compañía de muchas personas que contribuyeron de una u otra forma para realizar esta tesis, a continuación, quisiéramos agradecer a todas estas personas.

Primero que todo a Dios por todas las bendiciones que derrama sobre nosotras, por la sabiduría, experiencias, y todas las personas que colocó en nuestras vidas durante este proceso, por ser nuestra luz y llevarnos de su mano en todo este camino que hemos recorrido, en especial por nuestra Virgen María por protegernos siempre con su manto maternal.

Le agradecemos a nuestro tutor Andrés Vargas por ser nuestra guía en gran parte del proceso de esta tesis, al igual que nuestra asesora Greys Núñez por contribuir al desarrollo del mismo, gracias por su ayuda y colaboración en todo momento durante la elaboración de este trabajo de grado.

A nuestros padres por ser nuestro apoyo incondicional, por la confianza, ayuda, entrega y el amor que siempre nos demuestran, por motivarnos a salir siempre adelante a pesar de las adversidades y obstáculos, a ser perseverantes, constantes y emprendedoras, gracias por toda la educación y formación que nos han brindado, al igual que a nuestros familiares y amigos que nos acompañan en nuestras vidas.

Gracias a todos nuestros docentes de la Universidad de la Costa por todos los conocimientos que nos han transmitido y nos permiten crecer como personas y profesionales, de igual manera agradecemos al cuerpo de docentes, rectores y coordinadores de la Institución Educativa Escuela Normal Superior Nuestra Señora de Fátima y de la Institución Educativa Policarpa Salavarrieta por el tiempo, colaboración y compartir con nosotras sus experiencias y conocimientos que han sido importantes para culminar este trabajo de investigación.

### **Dedicatoria**

Este trabajo de investigación primero que todo se lo dedico a Dios por todas las bendiciones que me regala cada día, por mi sabiduría, educación, oportunidades, valores, por mis talentos y habilidades, por demostrarme cuanto me ama y ser tan misericordioso conmigo, por todos mis encuentros cercanos con EL, por todas las personas que coloca en mi vida, también lo dedico a mi hermosa Madre, Virgen María por protegerme siempre con su manto y brindarme siempre su amor maternal.

A mis padres por brindarme su apoyo y amor incondicionalmente, por la educación, formación y valores que me han transmitido, por ser mi motivación a salir adelante, y enseñarme a no dejarme vencer por los obstáculos, por cada consejo, voz de aliento, regaño que me permiten ser cada vez mejor, por acompañarme en los momentos difíciles y celebrar conmigo cada triunfo.

A mis familiares, amigos y alguien muy especial por contribuir de una u otra forma a culminar esta etapa tan importante para mi vida, por el apoyo y la compañía que siempre me brindan.

A mi compañera y amiga Jalile Ruiz por siempre darme la mano incondicionalmente, por darme fuerza, motivación, por cuidarme, por tener las palabras precisas para cada momento, por los momentos de alegría, emoción, diversión, risas, tristeza, rabia, molestia, decepción, gracias por tu esmero, por aguantarme tanto y sobre todo brindarme tu cariño, confianza y amistad.

Por último, pero no menos importantes a mi tutor Andrés Vargas, por cada regaño, consejo, por toda la confianza que ha depositado sobre mí, motivarme, ayudarme en todo momento, por todo el tiempo, la dedicación y paciencia que me ha tenido, al igual que los docentes de la Universidad de la Costa, de la Institución Educativa Escuela Normal Superior

Nuestra Señora de Fátima y de la Institución Educativa Policarpa Salavarrieta, por guiarme en este camino, por cada palabra de motivación, y sobre todo por compartir y transmitirme sus conocimientos y experiencias que me han permitido crecer y mejorar como persona y profesional.

Iviana Mancilla

### **Resumen**

La forma en la que las personas se relacionan, cómo mantienen estas relaciones y las soluciones que les dan a las situaciones en las que se encuentran inmersos para propiciar una sana convivencia, es un tema de preocupación por lo que desde la escuela se transmiten aprendizajes para educar personas con calidad humana, es así como nace la necesidad de desarrollar esta investigación, “Ruta de Atención Integral desde la Dimensión Preventiva en la Convivencia Escolar en 3°”, con el objetivo de comparar la forma cómo implementan la Institución Educativa Escuela Normal Superior Nuestra Señora de Fátima y la Institución Educativa Policarpa Salavarrieta de Sabanagrande, Atlántico, la Ruta de Atención Integral, a partir de la dimensión preventiva, para mejorar la convivencia escolar en 3° grado, se identificaron las estrategias de prevención, aplicación de protocolos para mitigar conflictos utilizadas por los docentes y la función que cumple el comité de convivencia.

Esta investigación se desarrolla bajo un enfoque cualitativo centrado en el estudio del contexto a través de significados y símbolos sociales, en un estudio descriptivo no experimental de fenómenos, situaciones reales y naturales de las escuelas. Las técnicas utilizadas son el grupo focal y la entrevista por medio del cuestionario, desarrollada con los docentes de la Institución Educativa Escuela Normal Superior Nuestra Señora de Fátima e INSTEC Policarpa Salavarrieta, ambas del municipio de Sabanagrande. De las que se recolectó información relevante para identificar lo que compete a la prevención de conflictos para fortalecer la convivencia.

***Palabras clave:*** Convivencia, Ruta de Atención Integral, Prevención, Estrategias

**Abstract**

The way in which people relate to each other, how they maintain these relationships and the solutions they give to situations in which they are immersed in order to promote a healthy coexistence, is a matter of concern; from the school, learning is transmitted to educate people with human quality, this is how the need arose to develop this research, "Comprehensive Care Route from the Preventive Dimension in School Coexistence in 3<sup>o</sup>", with the objective of comparing the way implemented the Educational Institution Superior Normal School of Our Lady of Fatima and the Educational Institution Policarpa Salavarrieta de Sabanagrande, Atlántico, the Comprehensive Care Route, from the preventive dimension, to improve school coexistence in 3rd grade, the strategies of prevention, application of protocols to mitigate conflicts used by teachers and the role of the coexistence committee. This research is developed under a qualitative approach focused on the study of the context through social meanings and symbols, in a non-experimental descriptive study of phenomena, real and natural situations of schools. The techniques used are the focus group and the interview through the questionnaire, developed with the teachers of the Educational Institution Superior Normal School of Our Lady of Fatima and INSTEC Policarpa Salavarrieta, both of the municipality of Sabanagrande from which relevant information was collected to identify the which is the responsibility of conflict prevention to strengthen coexistence.

**Keywords:** Coexistence, Comprehensive Care Route, Prevention, Strategies



**Contenido**

Lista de tablas y figuras.....	11
Introducción.....	12
1. Planteamiento del problema.....	14
1.1 Descripción del problema.....	14
1.2 Formulación del problema.....	19
1.3 Sistematización del problema.....	19
2. Objetivos.....	20
2.1 Objetivo general.....	20
2.1 Objetivos específicos.....	20
3. Justificación.....	20
4. Marco referencial.....	24
4.1 Antecedentes.....	24
4.2 Marco teórico conceptual.....	32
4.2.1 La educación.....	32
4.2.2 Educación básica primaria.....	34
4.2.3 La convivencia.....	36
4.2.4 La convivencia en el campo educativo.....	38
4.2.5 Ruta atención integral para la convivencia. ....	45

4.2.6 Dimensión preventiva para la mitigación de conflictos escolares.....	47
4.2.7 Estrategias para la prevención de conflictos escolares.....	52
4.3 Marco legal.....	54
4.4 Marco metodológico.....	59
4.4.1 Paradigma.....	59
4.4.2 Enfoque epistemológico.....	60
5. Delimitación.....	64
5.1 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	64
5.2 Técnicas de procesamiento de información cualitativa.....	66
6. Resultados.....	68
6.1 análisis e interpretación de resultados.....	68
Conclusión.....	74
Recomendación.....	78
Referencia.....	81
Anexos.....	85

**Lista de tablas y figuras****Tablas**

Tabla 1 Cronograma de trabajo.....	63
Tabla 2 Operacionalización de las categorías.....	67

**Figuras**

Figura 1 Guía pedagógica para la convivencia escolar.....	58
Figura 2 Guía pedagógica para la convivencia escolar.....	58
Figura 3 Código Nacional de Policía y convivencia para vivir en paz.....	58

## **Introducción**

En este trabajo de investigación se indaga sobre la forma en la que la Ruta de Atención Integral desde la dimensión preventiva interviene en la convivencia escolar en 3° de la Institución Educativa Escuela Normal Superior Nuestra Señora de Fátima y Policarpa Salavarrieta de Sabanagrande.

Las situaciones de conflictos recurrentes al interior de las instituciones educativas, en la actualidad se han convertido en uno de las grandes preocupaciones, por lo tanto, es fundamental educar teniendo en cuenta los principios y valores como base de la construcción de la sociedad colombiana.

Por lo anterior, se plantea esta propuesta que es innovadora, ya que pretende introducirse dentro de la convivencia escolar de las instituciones antes mencionadas, con el fin de identificar las estrategias utilizadas por los docentes de 3° para prevenir los casos de conflicto, teniendo en cuenta de la Ruta de Atención Integral, a partir de la dimensión preventiva, todo esto con el fin de contribuir a transformar aquellas situaciones que afectan el ambiente escolar.

Para tal fin y, siguiendo el interés de los investigadores se realizaron entrevistas formales y observaciones a través de las cuales se identificaron situaciones que afectan la sana convivencia dentro las instituciones, entre ellas las relaciones interpersonales, la comunicación asertiva, carencia de valores, deficiente-manejo de emociones, ausencia de habilidades sociales, entre otros factores identificados en los ejercicios desarrollados en las instituciones focalizadas. Los aspectos mencionados anteriormente, han existido siempre entre escolares; sin embargo, con las complejidades que ha traído la vida social, estos han tomado mayor relevancia en los últimos años.

La presente tesis se encuentra dividida en cuatro capítulos que orientan el desarrollo investigativo, el primero corresponde a los aspectos generales en él se plantea el problema a investigar donde se mencionan situaciones que inciden en la convivencia de las escuelas, describiendo y planteando el problema a partir de los interrogantes: ¿Cómo describir la convivencia en las escuelas? ¿Cómo se fortalece la convivencia escolar? ¿De qué manera se previenen situaciones que afecten la sana convivencia escolar? ¿Qué se entiende por Ruta de Atención Integral?, que permiten hacer un análisis a profundidad y entrar a reflexionar sobre la relevancia que tiene este aspecto en el diario vivir de las escuelas.

El segundo capítulo hace reseña al marco referencial donde se encuentran los antecedentes, el marco teórico, marco conceptual y el marco legal sobre los que se encuentra basado este trabajo dando respuesta a interrogantes como: ¿Qué antecedentes existen relacionados con las temáticas de esta tesis?, ¿Qué datos de los antecedentes apoyan este trabajo?, ¿Qué definiciones se pueden encontrar sobre los aspectos que se relacionan con la convivencia y la Ruta de Atención Integral?, desde la ley ¿Qué decretos o leyes apoyan y aportan soluciones a esta problemática?, ¿Qué leyes garantizan ambientes favorables para la sana convivencia en la educación de los estudiantes?; posteriormente está el tercer capítulo, que contiene al diseño metodológico ¿Qué estrategias permitirán dar respuesta a los interrogantes originados?, ¿Bajo qué enfoque y tipo de investigación se debe encaminar este trabajo para lograr los objetivos planteados? y el cuarto capítulo contiene la discusión donde se contrastan los resultados encontrados a través de los procedimientos implementados teniendo en cuenta las herramientas que contribuyeron a extraer soluciones y conclusiones que responden a las preguntas y objetivos trazados.

## Capítulo I

### Planteamiento Del Problema

#### Descripción del problema

La convivencia escolar se entiende como “la acción de vivir en compañía de otras personas en el contexto escolar y de manera pacífica y armónica. Se refiere al conjunto de relaciones que ocurren entre las personas que hacen parte de la comunidad educativa, el cual debe enfocarse en el logro de los objetivos educativos y su desarrollo integral” Ministerio de Educación Nacional, (MEN 2017)

Teniendo en cuenta la definición anterior, se destaca la importancia de la sana convivencia en las escuelas como el hecho de saber compartir y relacionarse pacíficamente con otras personas, garantizando una buena educación y formación, a su vez brindando herramientas útiles para tener una calidad humana que garantice la correcta convivencia no solo en las escuelas, también en la sociedad. El MEN, ante el aumento de los casos de conflicto escolar optó por crear e implementar la Ruta de Atención Integral establecida en la ley de convivencia escolar la cual pretende apoyar el sector educativo en el fortalecimiento de los derechos humanos y la mitigación de riesgos; el manejo de situaciones que afectan la convivencia escolar y el seguimiento a lo que ocurre en los diferentes contextos y su manejo por parte de los establecimientos educativos.

Es así como se despliegan interrogantes sobre la incidencia de la sociedad en la convivencia de las escuelas, ¿Hasta qué punto la agresión escolar refleja los problemas de cada sociedad?

Los problemas de convivencia escolar, son situaciones que se presentan desde hace mucho tiempo, afectando el clima y ambiente escolar, que repercuten en las relaciones interpersonales y en el proceso de formación integral de los estudiantes.

Hay que establecer la diferencia entre los conceptos de violencia y acoso escolar que pueden ser confundidos entre sí, para establecer este proceso, Chaux, considera que:

“El acoso escolar, son burlas e insultos que ocurren en todo el mundo, y la violencia escolar, que se da en países con problemas de crimen organizado, como Colombia, Honduras, Salvador, Guatemala, Venezuela y Brasil. Esto ocurre en pocos colegios del país, pero va en aumento. Según varios análisis estadísticos que hemos hecho, el problema está creciendo de la mano de un aumento en la venta y el consumo de drogas ilegales”. (2013, sp)

Es importante reconocer las diferencias de estos términos para identificar las situaciones que se presentan a diario y la forma en la que estos afectan la convivencia de las escuelas, de la misma forma la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud, entregó cifras alarmantes sobre el matoneo en Colombia, que demuestran que el 20% de los niños en el país son víctimas de ésta problemática.

Así lo dio a conocer Salazar (2013), decano de la facultad de Ciencias Sociales de la institución, quien afirmó que si bien 1 de cada 5 niños es víctima del matoneo, es importante tener en cuenta que los niños que realizan el acoso no son totalmente responsables: “Los niños que realizan “bullying” también son víctimas, ya que un menor que realiza matoneo es porque en algún momento de su vida tuvo algún tipo de agresión”.

Es así, como nace la preocupación de buscar estrategias que permitan prevenir estos casos que no hacen más que afectar la vida de la víctima y también del victimario, siendo este en algún momento agredido, motivo que lo lleva a tener estas acciones que agreden física, psicológicamente a las demás personas siendo muchas veces inocentes de sufrir las consecuencias de las situaciones que otros injustamente han vivido, por tal razón se busca la forma de crear estrategias de prevención desde el gobierno y entes públicos para mitigar estas falencias.

Dada las condiciones que anteceden el gobierno en el año 2013, decidió implementar la Ruta de Atención Integral, siendo esta una herramienta establecida en la ley de convivencia escolar, para apoyar al sector educativo en el fortalecimiento de los derechos humanos y la mitigación de conflictos desde cuatro componentes: Promoción, Prevención, Atención y Seguimiento. Cada uno de estos tiene una serie de objetivos orientados a fortalecer los procesos de formación para el ejercicio de la ciudadanía.

En la Ruta de Atención Integral se definen los procesos y protocolos que deben seguir las entidades e instituciones, convirtiéndose en una respuesta integral a la realidad de la escuela en temas relacionados con la convivencia escolar. De esta forma, la puesta en marcha de la ruta posibilitará que en las instituciones educativas se evidencien resultados positivos en cuatro aspectos:

1. Formación de sujetos activos de derechos
2. Reconocimiento e inclusión genuina de la comunidad educativa.
3. Transformación.
4. Mejoramiento del clima escolar. (Jiménez y Robledo, 2010)



La Ruta de Atención Integral como una guía para mejorar y fortalecer la convivencia escolar, brindando procesos y protocolos a seguir para la mitigación de riesgos, manejo de situaciones que afectan la convivencia y el seguimiento de las situaciones que se originen en las escuelas, este proyecto se encaminará desde el componente preventivo, siendo esta dimensión la apropiada para disminuir los conflictos y fortalecer la convivencia de la escuela.

Es importante reconocer que la prevención se entiende como la preparación y disposición que se hace anticipadamente para evitar un riesgo, en el marco del decreto 1965, por el cual se reglamenta la ley 1620 que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar, como herramientas de dicho sistema se encuentra la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar y sus protocolos de atención, (Ley 1620, 2013)

El Gobierno Nacional reconoce que uno de los retos que tiene el país, está en la formación para el ejercicio activo de la ciudadana y de los derechos humanos, a través de una política que promueva y fortalezca la convivencia escolar, precisando que cada experiencia que los estudiantes vivan en los establecimientos educativos, es definitiva para el desarrollo de su personalidad y marcará sus formas de desarrollar y construir su proyecto de vida; y que de la satisfacción que cada niño y joven alcance y del sentido que, a través del aprendizaje, le dé a su vida, depende no sólo su bienestar sino la prosperidad colectiva. (Ley 1620, 2013)

Las acciones de prevención, son todas aquellas que permiten intervenir oportunamente en los comportamientos que podrían afectar el ejercicio de los derechos humanos y la convivencia escolar. Es decir, se adelantarán acciones de prevención identificando e interviniendo a tiempo en los factores que motivan la ocurrencia de sucesos o que pueden facilitar su repetición. (Institución Educativa Fundadores, 2017) o para mitigar acciones de riesgo que generen conflictos.

Debido a estos casos de conflicto antes mencionados, ha surgido el interés de indagar cuáles son las medidas que los docentes y cuerpo administrativo implementan; teniendo en cuenta la Ruta de Atención Integral desde la Dimensión Preventiva, en las instituciones focalizadas. Las cuales son de carácter público, con distintos modelos educativos; la primera regida por el sistema preventivo de Don Bosco y diferencial (femenina) y la segunda coeducativo de carácter mixto.

Se ha tomado la iniciativa de desarrollar un proceso de investigación, con relación a las observaciones realizadas a través de la lectura de contexto y en entrevista formal con el cuerpo de docentes del 3° de estas instituciones, de los cuales se identificó la necesidad de indagar la manera como estas intervienen para prevenir actos que afecten la convivencia escolar.

La convivencia y la relación de las personas entre una comunidad o escuela, afirma Mockus, (2002) es “la acción de vivir en compañía de otras personas, en el contexto escolar y de manera pacífica armónica. Refiriéndose así al conjunto de acciones que ocurren entre las personas que hacen parte de la comunidad educativa, el cual se enfoca en el desarrollo integral” (p. 25).

A partir del estudio y conocimiento de la Ruta de Atención Integral, desde la Dimensión Preventiva, se tienen en cuenta las características evidenciadas en ambas escuelas se identifica que la mayor problemática se enfoca en la convivencia, por lo que se pretende indagar cuáles son las estrategias preventivas que los docentes implementan para las diferentes situaciones problemáticas que se dan en el ambiente escolar.

**Formulación del Problema.**

Debido a toda la problemática anterior esta investigación procede a formular la siguiente pregunta:

¿Cómo implementan la Institución Educativa Escuela Normal Superior Nuestra Señora de Fátima e Institución Educativa Policarpa Salavarrieta de Sabanagrande la Ruta de Atención Integral a partir de la dimensión preventiva para mejorar la convivencia escolar en 3° grado?

**Sistematización del Problema.**

Seguidamente se despliegan tres preguntas que serán el fundamento para orientar el problema de investigación

1. ¿Qué estrategias utilizan los docentes para evitar situaciones que afecten la sana convivencia en el entorno escolar, desde la dimensión preventiva de la Ruta de Atención Integral?
2. ¿Cómo son implementados los protocolos establecidos en la Ruta de Atención Integral para la convivencia escolar, por los docentes para evitar los conflictos que afectan la convivencia?
3. ¿Qué función cumplen los comités de convivencia y los órganos directivos en la prevención de situaciones de conflictos escolares dentro de los establecimientos educativos

## **Objetivos**

### **Objetivo General**

Comparar la forma cómo implementan la Institución Educativa Escuela Normal Superior Nuestra Señora de Fátima y la Institución Educativa Policarpa Salavarrieta de Sabanagrande, Atlántico, la Ruta de Atención Integral, a partir de la dimensión preventiva, para mejorar la convivencia escolar en 3° grado.

### **Objetivos Específicos**

1. Identificar las estrategias utilizadas por los docentes de acuerdo con la Ruta de atención integral desde la dimensión preventiva en la convivencia escolar en 3° para prevenir los posibles conflictos y fomentar la sana convivencia.
2. Identificar la aplicación de los protocolos utilizados por los docentes para mitigar los conflictos que afectan la convivencia, establecidos en la Ruta de Atención Integral.
3. Describir la función que cumplen los comités de convivencia y órganos directivos en ambas instituciones, en la prevención de situaciones de conflictos escolares.

## **Justificación**

En los últimos años, se ha despertado una gran preocupación por los diferentes factores que influyen en la convivencia escolar que están afectando de manera directa las relaciones interpersonales de cada una de los que constituyen el acto educativo: estudiantes, profesores, directivos y padres de familia.

Aprender a vivir juntos, aprender a convivir con los demás, además de ser dos de los pilares esenciales de la educación en el siglo XXI, también son fundamentales para convivir dentro de la sociedad en la que nos encontramos, la cual está sujeta a grandes transformaciones, producto de la ciencia, la tecnología y los constantes cambios culturales, que requieren educar de acuerdo a las nuevas exigencias del mundo; en la que se forme personas capaces de enfrentarse a la realidad, con valores, que le permitan asumir una posición de ciudadano integral.

Es importante tener en cuenta el siguiente aporte Delors, (1996), citado por la organización Cabildo Verde 2008

“La idea de convivir con las y los demás es un instrumento entre varios para combatir los prejuicios que impiden la concertación. De esta manera, parecería adecuado que la educación se diera a dos niveles; en un primer nivel, en el descubrimiento gradual del otro; en un segundo nivel, en la participación de trabajos en común, con un método de solución de conflictos presentes. Descubrir al otro u otra tiene una doble misión, una que es enseñar la diversidad de la especie humana, la otra contribuir a una toma de conciencia de las semejanzas y la interdependencia entre todos los seres humanos; ello teniendo en cuenta que el descubrimiento del otro pasa forzosamente por el descubrimiento de uno mismo o una misma”.

Es por esto que, la educación se convierte en el eje fundamental para el desarrollo de los individuos, que brinda oportunidades para enriquecer no solo de forma cognitiva, si no ética y moral, con valores, capaz de aceptar las diferencias, fomentando así el respeto por el otro. En este caso, el aula de clases se convierte en el espacio que le permite al maestro crear estrategias educativas que contribuyan a la formación integral de los individuos y a promover la sana convivencia escolar, para que ésta a su vez se vea reflejada en las actitudes y comportamientos de los educandos en la sociedad.

Cabe aclarar, que, si se desea formar integralmente a los individuos, hay que fomentar la sana convivencia en el aula y en los diversos espacios del entorno, donde se evidencie el respeto mutuo, la solidaridad, que implica el reconocimiento y respeto por la diversidad, la capacidad de entenderse, valorar y aceptar las diferencias; los puntos de vista del otro.

Por tal razón, este trabajo de investigación, titulado “*Ruta de atención integral desde la dimensión preventiva en la convivencia escolar en 3° en las Instituciones Normal de Fátima y Policarpa de Sabanagrande*”, surge de la necesidad de fomentar la sana convivencia en las escuelas e intervenir oportunamente en los comportamientos que podrían afectar el clima escolar, la relación interpersonal y así generar un entorno favorable en las instituciones antes mencionadas.

No está de más, reconocer según el Ministerio de educación de Chile “la convivencia escolar es la construcción de una relación entre las personas de una comunidad, basada en el respeto mutuo y en la solidaridad recíproca, expresada en la interrelación armoniosa y sin violencia entre los diferentes actores y estamentos de la Comunidad Educativa”.

Principalmente se debe comenzar a actuar en las escuelas, ya que serán los estudiantes los que se enfrentarán a vivir unas relaciones de convivencia sanas o destructivas, es por esto que desde las instituciones la transmisión de valores, conciencia, habilidades, capacidades que les permitan desenvolverse de manera integral, contando con las herramientas pertinentes para formar individuos con un sentido humano, que no piensen solo en sí mismos, sino también en los demás.

Por todo lo anterior, la presente investigación se convierte en una herramienta significativa dentro del quehacer pedagógico, ya que en las escuelas mencionadas, se hace necesario identificar las estrategias utilizadas por los docentes de 3° para prevenir los casos de

conflicto y emplear la Ruta de Atención Integral, a partir de la dimensión preventiva, con el fin de satisfacer las necesidades en cuanto a la convivencia y relaciones que se evidencian día a día en una sociedad como la de hoy.

Por consiguiente, se puede afirmar que esta propuesta investigativa, es pertinente pues no es ajena a la realidad de hoy en día, ya que la convivencia escolar es un factor clave dentro del proceso educativo y se hace necesario mitigar aquellas situaciones y comportamientos que afectan de una u otra forma la buena convivencia en las escuelas y por ende en la sociedad en que vivimos, lo importante es educar integralmente, para que los individuos, reflexionen en torno a las consecuencias de sus acciones, mantener relaciones armoniosas, aceptando la diversidad y las diferencias del otro, promoviendo el respeto que tanto le urge a la sociedad, evitando así la violencia escolar, el bullying, el acoso dentro y fuera del aula de clases. Además, en la Ley 1620 de 2013 se manifiesta la importancia de contribuir a la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural.

Así mismo, el desarrollo de este trabajo es viable, ya que cuenta con el interés y la colaboración de los directivos docentes, docentes y estudiantes de las instituciones, principalmente de los docentes y estudiantes del grado 3°. Gracias al trabajo en equipo, esta investigación, se convierte en una estrategia para fomentar valores, crear ambientes agradables y promover la convivencia pacífica en las instituciones, a través del componente de prevención de la Ruta de Atención Integral de la convivencia escolar.

En síntesis este trabajo de investigación es de gran relevancia, ya que uno de los retos que tiene el país, es formar para el ejercicio activo de la ciudadanía y de los Derechos Humanos, a través de una política que promueva y fortalezca la convivencia escolar, resaltando que cada experiencia que viven los estudiantes en los establecimientos educativos, es definitiva para el

desarrollo de su personalidad y marcará sus formas de desarrollar y construir su proyecto de vida, es por esto que con el desarrollo de este proyecto se desea contribuir a cumplir con el objetivo de promover y fortalecer la formación ciudadana, el ejercicio de los derechos humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención de Violencia Escolar.

## **Capítulo II Marco referencial**

### **4.1. Antecedentes**

En este capítulo se indagó sobre las diferentes investigaciones realizadas sobre la temática de carácter global, como son los conflictos escolares, las estrategias de prevención y los factores que afectan directamente la convivencia en los centros educativos en la básica primaria. En este sentido, se realizó esta indagación con la finalidad de adquirir elementos de tipo conceptual que enriquezcan y que sean viables para el proceso de investigación en curso.

Posteriormente, se describen puntualmente antecedentes de investigaciones nacionales e internacionales, en los cuales se tienen en cuenta los siguientes datos: nombre del autor, año de publicación, objetivos planteados, metodología utilizada, los alcances y conclusiones; datos que facilitan la comprensión de las diferentes variables que están inmersas en el proceso de investigación.

Con respecto a lo anterior se encuentra la investigación “Los maestros frente a la violencia entre alumnos”, desarrollada por Chagas (2005), en México, con el objetivo de detectar el nivel, las características y las causas de las conductas que originan la violencia entre estudiantes. Con el fin de comprender las relaciones que establecen los profesores con la violencia entre estudiantes en la escuela donde se realizó la investigación, se utilizó la



metodología en la cual se realizaron diversos encuentros con los docentes y se les aplicó una guía de entrevistas, así como al director. El grupo docente integrado por dieciséis maestros cuyas edades oscilan entre treinta y cinco y veinticinco años.

De acuerdo con los resultados arrojados en los encuentros con docentes y director es pertinente mencionar que los factores que afectan directamente la convivencia escolar según la percepción que estos grupos poseen, consideran que la escuela es vista como un espacio de paz y sabiduría, por lo que dicen que las causas de violencia no pueden estar dentro de la institución, lo cual quiere decir que primeramente una de las causas de violencia es la familia, luego los medios de comunicación, video juegos y las malas compañías. Por otra parte, existen carencias económicas y afectivas en los niños, por lo cual los docentes deben esforzarse en brindar un mayor acompañamiento a sus estudiantes, ofreciéndoles apoyo, atendiéndolos y escuchándolos. Así, el docente no solo trasmite los conocimientos básicos, también forma a sus estudiantes como personas.

Es allí donde se destaca la importancia de la relación docente – estudiante, que el educado sienta respaldo, apoyo, comprensión por parte del profesor para disminuir los casos de conflicto y se le brinde un ambiente propicio para conocer, compartir, desenvolverse y convivir en espacios armoniosos.

Es fundamental reconocer que el docente debe fomentar la reflexión del ejercicio profesional, al igual que las creencias, valores y actitudes que se desarrollen en su ejercicio, con la finalidad de transformar la representación social del docente, teniendo en cuenta que es un modelo tanto personal como profesional, lo cual incide en la conducta de los estudiantes.

Entre otras de las investigaciones encontradas se encuentra Ocampo y otros (2009), quienes desarrollaron un proyecto de investigación en la comunidad educativa Cristóbal Colón; el cual, lleva por nombre Estrategias para mejorar la convivencia en el colegio Cristóbal Colon, I. E.

D.; el objetivo de esta investigación fue promover estrategias de participación en la comunidad educativa, para la identificación y tratamiento de factores que generen conflictos, con el fin de comprender cuáles son las estrategias que ponen en práctica los docentes para mejorar la convivencia y mitigar la violencia entre estudiantes en la institución educativa donde se desarrolló la investigación. Se implementó por medio de la metodología investigación-acción, la cual se basa en la participación activa tanto de los actores involucrados, como la de los investigadores. Para este estudio se trabajó con una muestra de 64 estudiantes pertinentes a los grados 10° y 11° con sus respectivos profesores de grupos. Se utilizaron diferentes técnicas cartográficas, observación, grupo focal, entre otros.

De acuerdo con los resultados arrojados en las diferentes actividades realizadas en esta investigación, se evidenció que las mayores problemáticas presentadas en el colegio antes mencionadas es la agresión física y verbal, falta de comunicación entre los estudiantes en el momento de solucionar sus conflictos, permitieron mostrar a los docentes y estudiantes involucrados en la investigación opciones como el dialogo, actividades grupales, charlas, establecer normas para replicar en el ambiente cotidiano, con el fin de mejorar la convivencia en el aula.

“La convivencia escolar: una tarea necesaria, posible y compleja”, es el título de un proyecto de investigación en el colegio Francisco en Santiago de Chile, desarrollado por Lanni (2003), con el objetivo de identificar y mostrar aquellos factores que inciden en la construcción de los sistemas de convivencia en las escuelas, para instaurar el sistema de convivencia escolar que facilite el acompañamiento en el proceso de crecimiento de niños y jóvenes, con la finalidad de fomentar en los educandos individuos consientes como sujetos de derechos y deberes, capaces de desenvolverse como ciudadanos.

Una de las herramientas que se utilizó fue la muestra de reflexiones sobre la convivencia escolar en una construcción diaria, teniendo en cuenta que la escuela es un espacio público en el que se dan las primeras participaciones de los niños, se muestra que la implementación de sistema de convivencia muchas veces se ve suspendido, olvidado y en peores casos abandonados. Por tal motivo, se muestran las reflexiones a través de las cuales se habla sobre las cuestiones referidas al compromiso social de la escuela, a la convivencia escolar y aspectos pedagógicos donde se toca la manera en la que el estudiantes adquiere conocimientos, conciencia y consigo le brindan nuevos significados, debido a que la convivencia y el aprendizaje trabajan en conjunto, son fundamentales las relaciones entre alumnos y docente – estudiante, a la vez se resalta la importancia de los aprendizajes significativos, que se vinculan a los procesos de comunicación, diálogo, respeto mutuo, participación y compromiso, como estrategias para apropiarse de contenidos y practicarlos en la vida cotidiana.

Finalmente, el autor concluye que a través de esta investigación compartió y mostró aspectos fundamentales para los sistemas de convivencia en las escuelas, destacando que las instituciones tienen un compromiso social de formar ciudadanos, a través de la pedagogía, aspectos conceptuales, como elementos que transforman y enriquecen la sociedad.

Cabe destacar la investigación realizada en 9 instituciones educativas de 5 municipios de Cundinamarca, Colombia, el cual lleva como nombre “Factores asociados a la convivencia escolar en adolescentes, de López, Carvajal, Soto y Urrea (2011), su objetivo fue evaluar la convivencia escolar, mediante un estudio descriptivo y transversal”. Se desarrolló un estudio descriptivo y transversal de tipo cuantitativo en profesores y estudiantes del grado séptimo al undécimo, procedentes de 9 instituciones educativas de 5 municipios de Sabana Centro (Cogua, Gachancipá, Sopó, Tenjo y Zipaquirá) del departamento de Cundinamarca, Colombia, durante el año 2011.

La selección de las instituciones se hizo aleatoriamente a partir de la base de datos del MEN. Una vez seleccionadas, se procedió a contactar a los rectores de las instituciones mediante invitación escrita por parte de la decanatura de la Facultad de Educación de la Universidad de La Sabana. Todos dieron su consentimiento para participar en el estudio. Posteriormente, se socializó el proyecto de investigación con el compromiso de dar a conocer los resultados del diagnóstico a cada institución y de manera global, hecho cumplido mediante la entrega de los informes y la realización de un foro con asistencia de la mayoría de las instituciones participantes.

Los instrumentos utilizados incluyeron variables como clima escolar, agresión, factores de apoyo y riesgo, autoestima, funcionalidad familiar y bienestar subjetivo. Mediante el Modelo educativo Precede se elaboró el diagnóstico sobre convivencia escolar.

Los estudiantes afirmaron que existe un clima escolar poco satisfactorio: conductas agresivas (verbales y físicas), destrozo de materiales, aislamiento social y acoso sexual. La solución de conflictos es regular, en ocasiones no son eficaces las estrategias utilizadas para dar final a los conflictos, por lo que se evidencia que las formas de abordarlos no son apropiadas, y por el contrario, se aumentan los conflictos, no solo se presentan problemas entre estudiantes, sino también con docentes. Los conflictos se presentan por estudiantes problemáticos, falta de respeto, disciplina e intolerancia de profesores.

El aula de clase es el lugar donde se produce con mayor frecuencia las agresiones; en la solución de los conflictos intervienen los amigos y la familia. Los profesores manifestaron que los estudiantes son vulnerables a las drogas y el alcohol y no se refleja el apoyo de los padres. La violencia es independiente del tipo de establecimiento, edad, estrato y procedencia familiar

(nuclear o no nuclear). Los profesores tienen alta autoestima, funcionalidad familiar y bienestar subjetivo, diferente de los estudiantes.

Otro trabajo de investigación importante para esta tesis llevada a cabo por Rico y Herrera (2014); desarrollaron un trabajo de investigación relacionado con el clima escolar como elemento fundamental de la convivencia en la escuela, el cual tiene como objetivo fundamental caracterizar el clima escolar en la Institución Educativa Distrital (IED), como base para el mejoramiento de la convivencia en las escuelas del Distrito de Barranquilla.

Para lograr tal fin se diseñó una metodología de tipo descriptivo-analítico de corte transversal, en la que se tomó una muestra de 152 estudiantes e igual número de docentes y directivos de las instituciones educativas oficiales de la ciudad de Barranquilla, a quienes se les aplicó una adaptación del “Protocolo para la Medición de la convivencia en los Centros Educativos No Universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón”, los resultados indican que se percibe un clima escolar bueno (68,7% estudiantes y 70% docentes y directivos).

Un 97.1% de los estudiantes considera que lo que los motiva a ir a la escuela es su deseo de aprender y que se trata de un escenario para obtener un mejor futuro (86%). El 78% de la muestra considera que la escuela le proporciona tranquilidad y un 78% la concibe como un lugar para compartir entre pares. La información cualitativa obtenida de observaciones y entrevistas indica que la interacción presenta escenarios falta de respeto que conducen a la generación de conflicto escolar, tales como enfrentamiento entre pares, egoísmo, ofensas verbales, apodos, burlas y agresiones físicas, hurto, extorsión, amenaza y daño en el bien ajeno.

Claves para el Desarrollo del Plan de Convivencia en los Centros Educativos desde una Perspectiva Integral, este artículo muestra las principales conclusiones obtenidas en una investigación realizada en un centro de Educación Secundaria de Madrid (España). El propósito de su autor Torrego (2014), ha sido conocer y comprobar cómo se están desarrollando en la

práctica, los planteamientos que sobre convivencia se han realizado desde marcos de intervención global, como el que se propone en el Modelo Integrado (Torrego, 2006, 2008), así como identificar aspectos claves para el desarrollo de planes de convivencia en los centros educativos.

Es una investigación cualitativa, realizada mediante un diseño de estudio de caso único, donde se han combinado técnicas de análisis de documentos y datos, con la realización de entrevistas en profundidad a diversos miembros de la comunidad educativa. El interés del caso radica en que el centro trata la convivencia desde una perspectiva global, sobre la base del citado modelo integrado y en que destaca por los buenos resultados obtenidos en la mejora de la convivencia en los últimos años. Las conclusiones ponen de manifiesto la importancia de abordar la convivencia desde una perspectiva integral acorde con las características del contexto, que contemple aspectos curriculares, estructuras específicas para la mejora de la convivencia y que promueva la participación democrática de la comunidad educativa. A demás se evidencia la necesidad de una formación específica en convivencia, el papel central de la acción tutorial y de las metodologías cooperativas. Los aspectos detectados que precisan un mayor desarrollo son: la generalización de la formación en convivencia a todo el alumnado, la profundización en las medidas curriculares, la mejora de la acción tutorial y la generación de recursos adecuados para intervenir en los casos del alumnado con más dificultades.

Por otra parte, se realizó una investigación por Del Rey (2009), el cual lleva como título: “Convivencia escolar: fortaleza de la comunidad educativa y protección ante la conflictividad escolar”, en este artículo, se presenta un estudio realizado con la intención de comprobar que la calidad de la convivencia es positiva según estudiantes, docentes y familias de alumnos y alumnas, así como indagar sobre las claves que, según estos tres colectivos, definen una excelente convivencia. Entre los resultados encontrados se pueden mencionar, que la convivencia escolar es

percibida, por los tres colectivos que la integran, como una dinámica relacional positiva, aunque en ella existe cierto grado de conflictividad.

Luego de revisar a profundidad cada uno de los antecedentes, se encuentra una relación específica y congruente en cada una de las ideas expuestas por los diferentes autores, ya que en su gran mayoría se encaminan a la búsqueda de estrategias de prevención de conflictos tanto internos como externos que afectan el convivir en las aulas de clase.

Terminada la revisión bibliográfica, de los estudios relacionados con esta investigación, se pueden establecer las siguientes conclusiones:

- ❖ En las investigaciones estudiadas, el enfoque cualitativo tiene un rol determinante y decisivo en cada uno de los diferentes estudios.
- ❖ Coinciden en que hay factores externos que afectan la convivencia en los centros educativos.
- ❖ Los profesores juegan un papel fundamental ya que ellos son los encargados de generar diferentes estrategias de prevención que ayudan a mejorar las diferentes situaciones presentadas.
- ❖ Los conflictos entre partes es otro factor que inciden en la convivencia.
- ❖ Las relaciones maestro - estudiante deben ser horizontales es decir el docente ha de ser un guía en el proceso enseñanza aprendizaje, a su vez en la convivencia escolar.
- ❖ Entre los estudios se puede evidenciar que fueron utilizadas técnicas de investigación como la observación y la entrevista que permitieron obtener los resultados encontrados.
- ❖ Otro aspecto que se puede palpar es que el proceso de reflexión es un elemento esencial en la mayoría de los estudios.
- ❖ De las variables que se encuentran en común son las agresiones, autoestima, clima escolar, habilidades sociales, relaciones interpersonales, y relación docente – estudiante.

## **Marco Teórico – conceptual**

### **4.2.1. La educación**

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO 2013) afirma: “La escuela debiese ser un espacio donde los niños construyan aprendizajes académicos y socioemocionales y aprendan a convivir de manera democrática, convirtiéndose en los protagonistas de sociedades más justas y participativas”. A su vez la UNESCO resalta la importancia de la educación como un derecho fundamental para todas las personas, se hace necesario tener en las escuelas una sana convivencia para lograr aprendizajes significativos de calidad

La educación es un proceso sociocultural permanente, que está orientado a la formación integral del ser humano, en busca de transformar la sociedad, la cual necesita seres humanos educados, que contribuyan a la socialización de nuevas generaciones, que a su vez traigan consigo innovaciones y grandes creaciones.

Muchos teóricos tienen una concepción diferente de educación, pero todos apuntan a la formación del ser humano. Siendo esta un proceso en el que se transmiten conocimientos, se desarrollan capacidades, habilidades, se descubren talentos que aportan al progreso y evolución de la sociedad.

Es importante destacar lo fundamental que son estos tres tipos de formación para permitir en las personas una educación integral, que le brinde elementos facilitadores de educarse en los distintos ámbitos en los que se desenvuelven como seres que hacen parte de una sociedad, con valores y sentimientos humanos que lo llevan a ser un profesional que contribuye positivamente a la comunidad.



Entre otras definiciones de educación se encuentra Henz (1976), que considera que:

Es el conjunto de todos los efectos procedentes de personas, de sus actividades y actos, de las colectividades, de las cosas naturales y culturales que resultan beneficiosas para el individuo, despertando y fortaleciendo en él sus capacidades esenciales para que pueda convertirse en una personalidad capaz de participar responsablemente en la sociedad, la cultura y la religión, capaz de amar y ser amado y de ser feliz. (p: 39)

De las anteriores citas se resalta la importancia que se le empieza a dar a la cultura en la educación de las personas y la forma en la que esta se enriquece esta, rescatando las tradiciones y buscando estrategias que les permita ir más allá, al igual que la religión, el amor propio y a los demás, como herramientas fundamentales para convivir dentro de la sociedad y mantener relaciones sanas que potencien el amor y la paz.

Por otra parte, Rufino (1930), afirma “educación es evolución, racionalmente conducida, de las facultades específicas del hombre para su perfección y para la formación del carácter, preparándole para la vida individual y social, a fin de conseguir la mayor felicidad posible”.

Cabe resaltar como estos autores agregan aspectos fundamentales para la vida del ser humano, y como este evoluciona con la educación que recibe, desarrollándolo de manera integral, no solo la parte personal, también la social, al igual los aportes que brinde cada uno para estar en constante transformación,

Afirma Froebel (1913) Suscitar las energías del hombre como ser progresivamente consciente, pensante e inteligente, ayudarle a manifestar con todo pureza y perfección, con

espontaneidad y conciencia de su ley interior, lo divino que hay en él; en esto consiste la educación del hombre.

A continuación, aspectos importantes en la educación básica Angulo (2001) entendida como aquella que satisface las necesidades educativas elementales de todos ha sido definida de muy diversas maneras, pero, en conjunto, éstas se suelen concretar considerando los siguientes aspectos:

- Las etapas o niveles educativos que ha de abarcar en cada región/país (preescolar, primaria, secundaria, formación profesional, alfabetización, educación de adultos y/o educación superior).
- Los contextos y modalidades educativas contempladas (educación formal y no formal; reglada y no reglada).
- El tipo de acciones facilitadoras de la universalización y calidad de la educación básica.

#### **4.2.3. Educación Básica Primaria**

Es importante reconocer aportes realizados por diferentes autores sobre la educación básica primaria, para tener una mayor claridad sobre lo que concierne a este tema.

La educación básica primaria es la encargada de los primeros aprendizajes de todos los estudiantes (alfabetización), proporcionar a los alumnos los lenguajes de expresión, comprensión oral, lectura, nociones básicas de la cultura, el hábito de convivencia, en fin, una formación integral, la primaria comprende seis años, los cuales inician cuando los niños tienen cinco años de

edad, es la encargada de las enseñanzas básicas. (La Declaración Universal de Derechos Humanos, 1948).

La enseñanza primaria como programas concebidos normalmente sobre la base de una unidad o un proyecto que tiene por objeto proporcionar a los alumnos una sólida educación básica en lectura, escritura y matemáticas, así como conocimientos elementales en materias como historia, geografía, ciencias exactas y naturales, ciencias sociales, artes plásticas y música. (Informe de Seguimiento de la Educación para todos en el mundo 2010, Pág. 64).

De lo anterior cabe destacar la importancia que se le da a las áreas básicas, al igual que las complementarias para optimizar una educación integral, permitiendo a través de estas el desarrollo de talentos, aptitudes, saberes, habilidades que les permita desenvolverse y enriquecer la sociedad en la que se encuentran inmersos

El Ministerio de educación también brinda aportes sobre la educación definida como un proceso de formación permanente, personal cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes. (MEN, 2014).

Esta cita complementa la anterior puesto que la personas están en constante formación, porque se aprende de cada una de las situaciones que se viven, ya sea en la escuela, comunidad o cualquier contexto en el que convivimos.

Añade Vélaz, en el informe entregado para la OAD en la educación:

“ La educación Primaria es una etapa incuestionable por sus efectos sobre el desarrollo personal y social, pues en ella se concentran muchos aprendizajes instrumentales (lectoescritura, cálculo y resolución de problemas) y actitudinales (valores, actitudes y normas) básicos. Quizá por ello, los avances más significativos de las políticas nacionales se han concentrado en esta etapa.

Educación Primaria se trata de la etapa en la que se produce el aprendizaje de las técnicas instrumentales básicas (lectura, escritura y cálculo), que no sólo suponen el nivel básico de alfabetización, sino las herramientas de acceso al resto de los aprendizajes. Así mismo, se consolida la socialización primaria y se adquieren saberes, valores y actitudes fundamentales”. (2005, Pág. 23).

Esto último, hace énfasis en aspectos más puntuales a lo que corresponde a la educación y formación actual, siendo esta la base del resto de su formación, tanto en los saberes básicos, cognitivos, como en la personalidad, en las habilidades, actitudes, talentos y personalidad que desarrolle cada persona.

#### **4.2.4. La Convivencia**

Antes de comprender qué es la convivencia escolar, resulta pertinente establecer elementos conceptuales que permitan definir el término.

Afirma López (2016) Convivencia, etimológicamente proviene de convivere, que significa 'vivir en compañía de otros, cohabitar'. El concepto de convivencia da cuenta de un fenómeno propio, aunque no exclusivo de lo humano, cual es el convivir, el vivir con. La existencia humana se lleva a cabo inevitablemente en un contexto de convivencia.

Se puede entender por convivencia como la acción de interactuar con otras personas, estableciendo relaciones basadas en principios y valores que permiten mantener y fomentar una sana convivencia con los demás, la cual se logra respetando los derechos e intereses del prójimo siendo estos ejes fundamentales para convivir y garantizar una calidad de vida para cada uno por lo cual se profundiza un poco más reconociendo el significado de convivir.

El convivir es un proceso permanente, dinámico y de construcción colectiva. No aprendemos a convivir solos, por el contrario, una cultura de convivencia se fortalece en la medida que todos miembros de las familias, escuelas o comunidades fortalecen sus vínculos y en casos de conflictos puedan hacer un uso positivo del mismo. (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF, 2009. Reglamento Disciplinario Escolar).

Es relevante lo que se menciona en la anterior cita, porque en todo momento a través de cada situación de la vida, se aprende a convivir, este convivir se da con las personas que se encuentran en nuestro entorno, ya sean la familia, los amigos, compañeros de colegio, y uno con quien se tiene contacto en la sociedad.

En este mismo orden, Fernández (1999), señala acertadamente que “la convivencia se conquista cuando se involucran a todos los agentes. Así mismo, la convivencia no implica que no existan conflictos, sino más bien, la situación en que los conflictos se resuelven de forma no violenta”

Es así, como se resalta la importancia de reconocer e implementar estrategias que permitan darle solución acertadas a los posibles conflictos que se originen, para tratarlos a tiempo, basándose en la buena comunicación, expresar los intereses, necesidades propias sin llegar a afectar a la otra persona para lograr solucionar las dificultades satisfactoriamente.

Por otra parte, describe Romero “la convivencia es la capacidad de vivir juntos respetándonos y consensuando las normas básicas. Es la cualidad que posee el conjunto de relaciones cotidianas entre los miembros de una sociedad cuando se han armonizado los intereses individuales con los colectivos, y por tanto, cuando los conflictos se desenvuelven de manera constructiva”. (2011, sp)

Se resalta que los conflictos que se presentan pueden ser positivos si saben tratar, porque estos permiten obtener aprendizajes, reconociendo los errores propios y las necesidades de la otra persona, dándole soluciones a estas situaciones de manera armoniosa.

Además, añade, Romero (2011)

“Los seres humanos son seres sociales por naturaleza; necesitan de los demás para desarrollarse, educarse y avanzar en la vida. Convivir es eso, vivir con los otros, en un aprendizaje que cada persona adquiere en el transcurso de su vida. Vivir con las demás personas no es tarea fácil, implica relacionarse con seres que piensan y sienten distinto entre sí. Por lo tanto, la convivencia exige aceptación de la diversidad y la utilización de la comunicación, desde el respeto y el reconocimiento de la dignidad, para construir tejido social. La convivencia es uno de los factores centrales, no sólo para el bienestar y la felicidad del ser humano, sino para el equilibrio que nos permite vivir en armonía”. (Pág.11)

Es importante reconocer que las personas tienen gustos, deseos, personalidades, cualidades, habilidades, pensamientos, opiniones, necesidades y deseos diferentes, los cuales deben ser respetados, sin vulneran de alguna forma al prójimo, siendo esto necesario para convivir con los demás.

#### **4.2.5. La Convivencia en el campo Educativo**

La convivencia escolar, entendida como prevención de violencia, generación de climas escolares constructivos/nutritivos y/o formación ciudadana, debe ser parte de la garantía del derecho y por tanto se ha ido constituyendo como un eje cada vez más central de las políticas educativas. (UNESCO, 2014). Es así como la convivencia escolar se encuentra constituida por

el conjunto de relaciones humanas que establecen todos los actores que forman parte de una institución educativa (alumnos, docentes, directiva, padres, entre otros) en un plano de igualdad y respeto a sus derechos y diferencias.

Afirma Donoso Serreño (2005) señala “la calidad de la convivencia es responsabilidad de todos los miembros de la comunidad educativa, sin excepción”.

Todas las personas que conforman una comunidad deben tener compromiso promoviendo la sana convivencia siendo mediadores en posibles situaciones de conflictos que se puedan generar.

Es así como se entiende según Hernández (2007):

“Convivir significa vivir con otros sobre la base de unas determinadas relaciones sociales y unos códigos valorativos en el marco de un contexto social determinado. Reconoce que la convivencia escolar no sólo es un requisito, o condiciones mínimas sin las cuales no sería posible llevar a cabo el acto educativo, sino que además constituye un fin educativo. Por lo tanto, la convivencia escolar, inspirada en valores y principios democráticos, constituye uno de los pilares fundamentales del proceso educativo de los niños, niñas y adolescentes”. (p.05).

Estos códigos valorativos son importantes para convivir, se necesitan cumplir ciertas condiciones y normas, reconocer al prójimo como una persona semejante y que los derechos de cada uno terminan donde empiezan los de los demás, es decir, no podemos pasar por encima de las demás personas, para vivir en una sociedad sana

Por su parte, los autores Ortega, Mínguez y Saura afirman:

“Las propuestas pedagógicas para superar el conflicto en las aulas y promover una sana convivencia pasan necesariamente por la intervención escolar y familiar en el aprendizaje democrático de normas, en el conocimiento personal favoreciendo la adquisición de una sana autoestima, en el desarrollo de la responsabilidad, así como el aprendizaje de habilidades de diálogo y comunicación”. (s.p)

Para alcanzar a tener una sana convivencia se debe iniciar por fortalecer y trabajar en cada persona, en su autoestima, en valorarse a sí mismos, en reconocerse con un ser único, importante, especial, para luego relacionarse con los demás, porque si aprende a amarse a sí mismo va a ser más fácil cuidar y relacionarse con las otras personas (2003)

Cabe resaltar que para lograr una sana convivencia es necesario fortalecer la parte humana iniciando desde la personalidad de cada uno, para luego ser compartida y relacionada con los demás, tomando conciencia de actos buenos y malos que puedan ser amenaza para producir conflictos.

La función central de la Unesco se basa en la esperanza de un mundo mejor, capaz de respetar los derechos humanos, practicar el entendimiento mutuo y hacer del progreso del conocimiento un instrumento de promoción del género humano, no de la discriminación.” (Informe Delors, 1996).

Se hace énfasis en el respeto de los derechos de las personas para que estos no sean vulnerados y que los demás no se vean afectados.

Para Delors (2009), la educación del siglo XXI, tiene grandes retos con respecto a vivir juntos y considera que esta debe cambiar ciertas mentalidades las cuales solo se concentran en la dimensión cognoscitiva de los estudiantes, olvidando una parte de mucha importancia como es la



convivencia, por tal motivo el autor antes mencionado insiste en un pilar de mucha trascendencia como lo es el aprender a convivir juntos el cual

“Se trata de aprender a vivir juntos conociendo mejor a los demás, su historia, sus tradiciones y su espiritualidad y, a partir de ahí, crear un espíritu nuevo que impulse la realización de proyectos comunes o la solución inteligente y pacífica de los inevitables conflictos, gracias justamente a esta comprensión de que las relaciones de interdependencia son cada vez mayores y a un análisis compartido de los riesgos y retos del futuro. (p.104)

Cuando se consigue que los miembros de una comunidad educativa aprendan a convivir y aceptar las diferencias de cada uno de los que conforman esa comunidad, los centros educativos tendrán un clima agradable, donde prime la práctica de valores, que generen espacios de armonía para la ejecución de los procesos que ahí se desarrollan, pero es importante resaltar que para aprender a aceptar las divergencia de los demás, se tienen que descubrir a sí mismo una vez se consiga esto el niño reconocerá, aceptará y respetará los desacuerdos, mejorando en este sentido la convivencia en los centros educativos.

Por otra parte Mockus (2002) tiene una visión más amplia sobre la convivencia escolar esta “Resume el ideal de la vida en común entre las personas que forman parte de la comunidad educativa, partiendo del deseo de vivir juntos de manera viable y deseable a pensar de la diversidad de orígenes”, de acuerdo con lo anterior, la convivencia se relaciona con la construcción y acatamiento de las normas establecidas, respeto por las diferencias, aprender a celebrar y respetar acuerdos, factores que influyen en llevar una buena convivencia en los espacios educativos. Fomentando en cada uno de los estudiantes todos aquellos elementos que les permita desarrollarse como personas pensantes, sensibles, comprensivas y aspectos que mejoren

la convivencia en las escuelas y luego se vea reflejado en la sociedad, siendo ciudadanos comprometidos en fortalecer la calidad de vida.

### **Vivir la Convivencia Escolar**

Vivir la convivencia escolar sin duda, éste es el principio fundamental de la dimensión educativa, más que reflexionar sobre la convivencia se trata de vivirla en el centro escolar.

Vivencia que se tiene que dar en todos los ámbitos de la acción educativa: metodología, organización, contenidos, etc. En sentido ideal, la convivencia escolar debería ser el lecho por el cual discurren las acciones educativas de manera fluida, continua, progresiva y significativa.

La convivencia en las escuelas debe ser la base para la educación de los estudiantes, de tal manera que sean ellos quienes aprendan a proponer estrategias para evitar conflictos y potenciar ambientes de sana convivencia.

UNESCO (1969) “La base de la educación se encuentra en la vida diaria de la escuela, en donde los alumnos convenientemente dirigidos pueden aprender a pensar con sinceridad y fundamento, a enjuiciar las normas de la sociedad en la que viven y a asumir deberes y responsabilidades hacia sus compañeros de estudio, sus familias, la comunidad en la que viven y, más adelante, en la sociedad mundial. (p.17).

Esta es una clave para evitar conflictos en el saber expresarse sin afectar a las personas, teniendo conciencia de las acciones y pensamientos para dirigirse a los demás.

## **Educación para la Convivencia**

Es importante resaltar el aporte de Haavelsrud (1976):

La educación para la convivencia es una educación desde y para la acción o expresado de otra manera: no se estará educando para la paz y la convivencia si no se deriva de ello una acción práctica lo primero, en hacer desde nuestras función como directivos, docentes, padres de familia y personal que está inmerso en la vida escolar es reflexionar sobre nuestros comportamientos, actitudes y compromisos, sabiendo que cuanto más corta es la distancia entre lo que decimos y lo que hacemos más eficaz será nuestra labor. (Pág. 66)

En la anterior cita se mencionan aspectos puntuales relevantes partiendo del comportamiento de los docentes, directivos y también los padres de familia, a los estudiantes siendo este una forma eficaz de impartir enseñanzas a los menores a través de la motivación a seguir como guías a los adultos por lo cual estos, deben ser muy cuidadosos en su forma de actuar para dar el mejor ejemplo

Por otro lado, la educación para la convivencia se está convirtiendo en una tarea prioritaria para muchos centros educativos, ya sea por la importancia que le otorgan a los valores que encierra, ya sea por los elevados niveles de conflictividad que se producen en las aulas y la preocupación que ello suscita en la comunidad educativa. Por ello es necesario que los profesores se doten de nuevos métodos y técnicas para abordar el problema de un modo global y preventivo.

## **Educar en y para el Conflicto**

No se trata solamente de evitar conflictos también es necesario enseñar y brindar estrategias para darle solución a situaciones que den lugar a problemas. Por lo cual es importante reconocer como lo dice Cornelius y Faire (1998)

La resolución de los conflictos engloba un conjunto de actividades, técnicas y estrategias dirigidas al establecimiento de buenas relaciones, la escucha activa, la autodisciplina, la expresión de los sentimientos entre el alumnado y el profesorado entre sí y con los demás, favoreciendo de este modo la cooperación y previniendo la violencia. (Pág. 26)

Por otro lado, educar para el conflicto supone aprender a analizarlos y resolverlos, tanto a nivel micro (los conflictos interpersonales en nuestros ámbitos más cercanos: clase, casa, barrio...), como a nivel macro (conflictos sociales, internacionales...). En el nuevo siglo, aprender a resolver conflictos de manera justa y no violenta es todo un reto que la educación para la paz.

La Educación Para la Paz plantea como un reto educar en y para el conflicto. Y este reto se va a concretar en temas tan importantes como:

- Descubrir la perspectiva positiva del conflicto. Verlo como una forma de transformar la sociedad y las relaciones humanas hacia mayores cotas de justicia. Descubrir que los conflictos son una oportunidad educativa, una oportunidad para aprender a construir otro tipo de relaciones, así como para prepararnos para la vida, aprendiendo a hacer valer y respetar nuestros derechos de una manera no violenta.

- Aprender a analizar los conflictos y a descubrir su complejidad. Dar pautas tanto al profesorado como a padres/madres y al alumnado para que tengan herramientas que les ayuden a enfrentar y resolver los conflictos en los que nos vemos inmersos cotidianamente.
- Encontrar soluciones que nos permitan enfrentar los conflictos sin violencia, sin destruir a una de las partes y con la fuerza necesaria para llegar a soluciones en las que todos y todas ganemos, y podamos satisfacer nuestras necesidades. Desarrollar la agresividad no violenta, el asertividad, así como descubrir las bases del poder tanto propio como ajeno serán algunas pistas.

Teniendo en cuenta lo anterior, se puede afirmar que en el nuevo siglo, aprender a resolver conflictos de manera justa y no violenta es todo un reto para la educación actual.

#### **4.2.6 Ruta de Atención Integral para mejorar la convivencia en el campo educativo**

Antes que la Ruta de Atención Integral entrara a ser puesta en práctica por los docentes de los establecimientos educativos en Colombia, hay que conocer a profundidad sobre la ley que la antecede en este caso la 1620, ley de convivencia escolar.

La ley 1620 tiene como objetivo fundamental contribuir a la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural, en relación con la ley general de educación 115 de 1994, mediante la creación del sistema nacional de convivencia escolar y la mitigación de la violencia escolar para que promueva y fortalezca la formación ciudadana en los estudiantes de los diferentes niveles educativos, prevenga y mitigue la violencia escolar.

Siendo lo anteriormente mencionado el objetivo de la Ley 1620, es importante resaltar que por medio de este resulta viable la creación de la guía 49, en la cual se encuentra inmersa la ruta de atención integral está encaminada a la mitigación de conflictos entre escolares.

En el capítulo II, artículo 4 numeral 1 dice que entre de los objetivos del sistema nacional de convivencia se encuentra “fomentar, fortalecer y articular acciones de diferentes instancias del estado, para la convivencia escolar en los diferentes niveles educativos, mediante estrategias desde cuatro dimensiones” en este caso la prevención toma un papel relevante porque cuando los casos de conflicto escolar son prevenidos hay más probabilidad que estos no se generen, y a la vez colapse el clima escolar provocando que la convivencia se vea seriamente alterada, cada una de las acciones de tipo preventivo que se lleven al ejercicio está enmarcada con una serie de logros que generen resultados positivos a corto, mediano y largo plazo.

Posteriormente en el numeral 5 y 6 del mismo artículo, señala que las dimensiones sobre las cuales trabajó la Ruta de Atención Integral para la convivencia escolar entre los cuales se tiene la prevención, protección de todas aquellas conductas que atentan contra la convivencia escolar en los diferentes niveles educativos, es de mucha importancia desarrollarlas en los centros educativos para que los conflictos que se dan en el interior y exterior no terminen por alterar el orden de dichas escuelas, los docentes y directivos tienen que apropiarse del tema y desarrollarlo.

El objetivo del sistema de convivencia antes mencionado está altamente relacionado con el objetivo de la ruta de atención integral, buscando mitigar los conflictos escolares para que la convivencia no se vea afectada y el clima escolar no sea el indicado para desarrollar procesos tanto de tipo cognitivo, como de tipo convivencial.

#### **4.2.7 Dimensión preventiva para la mitigación de conflictos escolares**

Es necesario antes de iniciar, comprender el significado del término prevención, es el resultado de concretar la acción de prevenir, la cual implica el tomar las medidas necesarias y más adecuadas con la misión de contrarrestar algún daño que pueda producirse.

En otras palabras, es la disposición que se hace de forma anticipada para minimizar un riesgo. El objetivo de prevenir es lograr que un perjuicio eventual no se concrete.

Afirma Goldstone (1977) “La prevención constituye un conjunto de actividades dirigidas específicamente a identificar los grupos vulnerables de alto riesgo y para los que pueden emprenderse medidas con el objetivo de evitar el comienzo de problema”. Por lo tanto, este término se entiende como aquellas acciones que se proponen, plantean, implementan con el fin de evitar riesgos o mitigar problemas que afectan y crean necesidades.

Luego de comprender los significados antes mencionados se comienza abordar la prevención desde la mitigación de conflictos escolares.

Para Cañedo (2003), la prevención de los conflictos escolares se hace desde:

La prevención es la base de la negociación, mediación o gestión en la resolución no violenta de los conflictos, permite la construcción de grupos con ambientes adecuados que favorecen el conocimiento, la afirmación y la confianza necesarios para desarrollar una comunicación efectiva y eficiente que, a su vez, favorece la cooperación y la negociación en cualquier conflicto. (Pág. 33)

De acuerdo con lo anterior, esta es la mejor forma para evitar situaciones que puedan afectar la convivencia y buenas relaciones, es importante actuar inmediatamente ante riesgos de conflictos optimizando el diálogo, acuerdos, o estrategias que favorezcan ambientes favorables y agradables.

Por su parte Bejarano (1995), afirma que:

La prevención de los conflictos desde la cultura de la paz, pone énfasis en los siguientes aspectos: es aprender a reconocer los intereses del oponente. Esto significa olvidarnos de una vez de la palabra “victoria”, porque la victoria sólo conduce a la victoria, no a la paz. Todas las técnicas de resolución de conflictos parten de esta importante premisa que concierne exclusivamente a los actores y a su capacidad de realizar transferencias positivas de negociar e intercambiar, de transformar voluntariamente objetivos iniciales y de generar empatía, esto es, de comprender las emociones y los sentimientos de los demás, de colocarnos en su lugar y circunstancia. (Pág. 18)

Por este lado se le da relevancia y se toca la parte personal de las personas en tener una actitud pacífica para solucionar conflictos, teniendo en cuenta la importancia de colocarse en el lugar del otro; no se trata de cerrarse en las opiniones, gustos o sentimientos propios, también hay que escuchar, respetar y valorar el lugar de la otra persona, se resalta que no se trata de victoria sino en llegar a acuerdos para lograr y alcanzar la paz.

Se entiende que la prevención es un proceso en el que se actúa ante situaciones con estrategias que permitan la solución de conflictos. Por lo cual es importante identificar las posiciones de los implicados, el origen del conflicto, promover un clima favorable para la cooperación y promoción de la sana convivencia. (Cascón, 2000, p.19)

Es fundamental que los estudiantes aprendan a resolver los conflictos, para lo que se tienen en cuenta en un primer momento la persona para identificar la posición de los individuos inmersos en el conflicto y garantizar la comprensión de las posiciones de cada uno para que ninguno sea vulnerado y se cumplan los derechos humanos, a la vez no se vea afectada la autoestima y el dialogo asertivo, en un segundo momento se encuentra el proceso, el interés principal es la comunicación asertiva para abordar la situación y buscar posibles soluciones, es



importante mantener la calma, el buen trato, la escucha, y control de las emociones para que el conflicto no aumente, promoviendo un espacio de aprendizaje y autoevaluación de errores y conductas propias para poder llevar a un consenso, y en un tercer momento se encuentra problema/s, centrado en identificar posturas y no las intereses ya que es la forma como cada uno quiere que se solucione la situación sin importar las necesidades del otro, en cambio teniendo en cuenta las posturas, puede ser más fácil encontrar la solución, pues es posible que estas coincidan y se llegue prontamente a una solución. (Cascón, 2000, p.19)

Se considera que las acciones de prevención son las que buscan intervenir oportunamente en los comportamientos que podrían afectar la realización efectiva de los derechos humanos, sexuales y reproductivos con el fin de evitar que se constituyan en patrones de interacción que alteren la convivencia de los miembros de la comunidad educativa. (Marco del Decreto 1965 de 2003. Ministerio de Educación Nacional, Colombia, 11 de Septiembre de 2013).

Hacen parte de las acciones de prevención, según el MIN (2013):

1. La identificación de los riesgos de ocurrencia de las situaciones más comunes que afectan la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, a partir de las particularidades del clima escolar y del análisis de las características familiares, sociales, políticas, económicas y culturales externas, que inciden en las relaciones interpersonales de la comunidad educativa, de acuerdo con lo establecido en el numeral 5 del artículo 17 de la Ley 1620 de 2013.
2. El fortalecimiento de las acciones que contribuyan a la mitigación de las situaciones que afectan la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos; identificadas a partir de las particularidades mencionadas en el numeral 1 de este artículo.

3. El diseño de protocolos para la atención oportuna e integral de las situaciones más comunes que afectan la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos.

Después de las consideraciones anteriores también se resalta todo lo que la Ruta de Atención Integral dice sobre la prevención, la cual inicia planteando interrogantes como: ¿cómo cuidar la convivencia considerando las condiciones del contexto en que se encuentra la comunidad educativa?, ¿cuáles son las situaciones que afectan la convivencia escolar y el ejercicio de los DDHH y DHSR?, ¿qué acciones pueden ser útiles o efectivas en el EE para evitar la emergencia o la repetición de situaciones que afectan la convivencia?.

La prevención como la preparación y disposición que se hace anticipadamente para evitar un riesgo. En el marco del Decreto (1965 de 2013) se considera que la prevención busca intervenir oportunamente en dinámicas y comportamientos que podrían afectar el ejercicio de los DDHH, DHSR y la convivencia escolar. Es decir, usted adelantará acciones de prevención identificando e interviniendo sobre factores que motivan la ocurrencia de sucesos o que pueden facilitar su repetición. (Ruta de Atención Integral, 2013).

Es así como factores o situaciones que amenazan los derechos humanos son mitigados con estrategias de prevención, buscando que la violencia, discriminación, inequidad, acoso, agresión, censura, autoritarismo, etc. No tomen fuerza y afecten la convivencia, para evitar que lleguen a afectar a las personas que hacen parte de comunidades educativas.

Para finalizar, se puede decir que la prevención en el campo educativo para la mitigación de conflictos se entiende como el proceso en el que se plantean y desarrollan estrategias que permitan evitar y resolver los conflictos de la mejor manera, evitando agresiones y brindando herramientas que promuevan espacios para una mejor comunicación, relaciones interpersonales y sana convivencia en las escuelas.

Es así como en la Ruta de Atención Integral propone tres actividades que orientan a las instituciones para implementar estrategias de prevención teniendo en cuenta el marco del Decreto 1965 de 2013:

1. Identificación de factores de riesgo y protección. Entendidos estos como situaciones, características o conductas que posibiliten conflictos que afecten la convivencia, para esto es importante la lectura del contexto, identificar las situaciones más frecuentes, al igual tener en cuenta las realidades de los estudiantes en los ámbitos familiares, sociales, económicos, culturales y otros que involucren al estudiante.
2. Construcción de estrategias pedagógicas. Es necesario que las escuelas diseñen, implementen y evalúen estrategias pedagógicas para mitigar situaciones que afectan la sana convivencia, para lo cual es indispensable la lectura del contexto, su respectiva caracterización, el comité de convivencia, tener mecanismos de socialización de estrategias de prevención, definir herramientas de seguimiento, retroalimentación, evaluación y ajustes cualitativos, incentivando el compromiso de directivos y docente para desarrollar un trabajo eficaz.
3. Comunicación y manejo de la información. En la prevención esta parte es fundamental es necesario que se definan estrategias para la comunicación y pautas para la distribución de información. Estas dos acciones permiten que las personas que conforman la comunidad educativa se integren a cada una de las acciones de prevención para la mitigación de los factores que afectan la convivencia escolar y que conozcan los acuerdos sobre manejo de la información, la cual circulará y se actualizará constantemente con el fin de valorar, retroalimentar y rediseñar los procesos teniendo en cuenta las dinámicas del entorno.

#### **4.2.8 Estrategias para la prevención de conflictos escolares que afectan la convivencia**

Los principios de la comunicación y diálogo son claves para la gestión positiva de los conflictos, tanto para prevenir como para resolver, la falta de comunicación acarrea en serias consecuencias por distorsión de la información, dificultad para llegar a acuerdos y comprender la posición del otro. El recurso fundamental que tienen los educadores, su influencia esencial está en el tipo de comunicación que se establece con los alumnos y alumnas. La comunicación es el valor más significativo que tiene el profesorado respecto al aprendizaje de los estudiantes, sobre todo en la orientación personal.

Seguidamente, Viñas (1998) plantean estrategias comunicativas para resolver conflictos desde tres líneas de actuación:

1. Resolución de conflictos en el ámbito individual: la tutoría.
  - Se ha de procurar que la comunicación sea bidireccional. En este proceso es -fundamental que el tutor (profesor) recoja la opinión del estudiante. Hay que entender que la solución del conflicto no se da si el estudiante no lo asuma y que cuando el tutor recoge información por parte de éste puede orientar a la solución del problema.
  - Se ha de utilizar el marco formal y el informal. En la relación entre profesorado y alumnado se deben utilizar marcos distintos. Es importante que el tutor (profesor) sea capaz de comunicar se los alumnos en momentos no estrictamente formales.
  - Hay que dar a la comunicación individual una trascendencia similar a la comunicación general respecto a los acuerdos de solución de conflictos. Si el tutor en el ámbito de la comunicación individual intenta establecer únicamente una comunicación informal sin compromisos concretos su efectividad en la resolución de conflictos es muy limitada. Estamos por tanto

configurando una tutoría personal en que el espacio individual es tan importante como el común.

- Hay que preparar correctamente la comunicación individual, disponer de tiempo para su realización y asegurar los espacios adecuados. Aunque las habilidades comunicativas del tutor sean positivas hay que tener en cuenta que habrá que utilizar estrategias diferentes. La solución de los conflictos individuales obliga a un tratamiento personalizado.
2. Estrategias comunicativas y de participación para la resolución de conflictos en el grupo clase: la tutoría de grupo o asamblea de clase. Este tipo de estrategia busca trabajar con el individuo en su contexto del grupo aula.
- Para dar informaciones.
  - Para recoger informaciones e intercambiar puntos de vista.
  - Para tomar decisiones, para llegar a un acuerdo o solucionar un conflicto.
  - Para la formación o para la generación de las ideas.

Es importante intervenir a tiempo en los conflictos que se presenten o que puedan comenzar a surgir para abordarlos y convertirlos en situaciones positivas de aprendizaje y mejoramiento de la convivencia.

Debe existir una persona mediadora ante los conflictos, esta debe ser para brindar estrategias que permitan llegar a un consenso sin afectar a ninguna de las partes y tener una conciliación. Para mediar los conflictos la persona debe estar apersonada de las situaciones que se están presentando, garantizando que no se vea afectada ninguna de las personas involucradas.

Según Ferreira (2002) los mediadores o mediadoras, necesitan desarrollar las siguientes capacidades:

- Capacidad de escuchar

- Capacidad de comunicar
- Responsabilidad
- Distanciamiento
- Paciencia
- Creatividad

Cabe resaltar la importancia de las capacidades antes mencionadas, como herramientas claves para la solución de conflictos, el comprender la posición o situación de cada uno, tener compromiso con el papel que asume como mediador para promover un ambiente de sana convivencia.

Con frecuencia, los resultados de los conflictos dependen de la forma como las personas comunican sus sentimientos unas a otras (Myers, 2001: 557).

Es fundamental ser asertivos, expresarse de forma adecuada, para que de esta forma se promueva un ambiente agradable y donde la situación problema no vaya en aumento, y se llegue a una pronta solución.

### **4.3 Marco Legal.**

Colombia es un país regido por un sin número de leyes, decretos y resoluciones que garantizan el cumplimiento de ciertas normas ya establecidas, muchas de estas apuntan directamente al sector educativo, tomando como prioridad la prevención y mitigación de situaciones conflictivas que atenten contra la convivencia escolar y formación para la ciudadanía, entre las cuáles se tienen la constitución de 1991, la ley general de educación, la ley 1620 de 2013, el decreto de 1965 de 2013 y el código de infancia y adolescencia. Estos apuntan directamente a establecer herramientas que garanticen en los centros educativos la prevención de

conflictos y se fortalezca la convivencia escolar orientada a mejorar el clima escolar, como se menciona anteriormente, disminuir las acciones que atenten contra la convivencia.

Con base en lo antes mencionado, se contempla en la Ley 1620 y su decreto reglamentario 1965 de 2013 en el artículo 3, la creación nacional de un sistema de convivencia escolar, prevención y mitigación de la violencia escolar.

Afortunadamente llega a al país una disposición tan solicitada a través de múltiples evidencias que desde ya se inicia, toda una ruta para su aprehensión, esta es la Ruta de Atención para la convivencia escolar y mitigación de conflictos en las instituciones educativas.

A renglón segundo se citan algunos de los referentes legales que sirven de soporte a este trabajo de investigación.

El 10 de diciembre de 1948, La Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó y proclamó la Declaración Universal de Derechos Humanos, en el Artículo 26,

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.
2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

Con la Constitución Política de 1991 se le delegaron a la educación responsabilidades particulares con respecto a la formación para la paz y la convivencia orientada a educar ciudadanos respetuosos de la ley, con formación democrática, de la diversidad y las diferencias y capaces de tramitar y resolver sus conflictos de manera pautada sin recurrir a la violencia.

Siendo lo antes mencionado una obligación de todos los establecimientos educativos, tienen que poner en práctica el uso de las herramientas que promuevan la prevención de situaciones conflictivas que afecten el clima escolar en los centros educativos, siendo la convivencia un pilar fundamental para el proceso de formación.

De igual forma en la Ley General de la Educación 115 de 1994 con base en la declaración en la Constitución Política la convivencia es entendida como componente integral de la formación humana, la cual tiene como uno de sus fines el Artículo 5 busca promover la vida en sociedad orientada hacia el bienestar individual, como grupal, fomentando el aprender a convivir para que de esta forma los individuos de una sociedad convivan en un ambiente óptimo donde los conflictos sean cada vez menos y donde la escuela juegue un papel fundamental previniendo estas situaciones, mediante estrategias contempladas en la Ruta de Atención Integral.

El Artículo 87 de la misma ley señala, que los estudiantes deben estar reglamentados por medio de un manual de convivencia y se establece que el acto de la matrícula implica la aceptación y cumplimiento del mismo, este a su vez brinda todas las acciones que tiene que poner en marcha la institución para afrontar las diferentes situaciones que se presenten.



Artículo 4 Objetivos del Sistema Literal 2 todas las instituciones educativas, deben garantizar la protección integral de los niños y niñas, a través de la puesta en marcha de la Ruta de Atención Integral para la convivencia escolar teniendo en cuenta los contextos sociales y particulares.

Artículo 6 Garantizar que la Ruta de Atención Integral para la convivencia escolar sean adaptados por los niveles, las instancias y entidades que forman parte de la estructura del sistema y que asuman la responsabilidad de su puesta en marcha en el marco de sus funciones.

Ley 1098 de 2006 Código de Infancia y Adolescencia en el Artículo 42, puntualiza en que las obligaciones de los establecimientos educativos en el marco del código entre estas, las obligaciones éticas fundamentales: proteger eficazmente a estudiantes contra toda forma de maltrato, agresión física, o psicológica, humillación, discriminación o burla de parte de los demás compañeros y profesores; una vez los establecimientos educativos cumplan con lo mencionado en la presente ley, el clima escolar será totalmente diferente a como se vive en la actualidad y la convivencia escolar será prioridad y con esta la implementación de estrategias, protocolos, que aseguren la prevención de conflictos que atenten directamente con este tema.

Con el propósito de dar aplicación a las leyes y directivas anteriores, el MEN ha elaborado las orientaciones para la formación escolar en convivencia.

Estas son algunas de las cartillas didácticas que el Ministerio de Educación brinda como herramientas para garantizar la educación y formación de los niños.



Figura n 1: Guía pedagógica para la convivencia escolar  
Tomado de: Ley 1620 de 2013. Ministerio de Educación Nacional

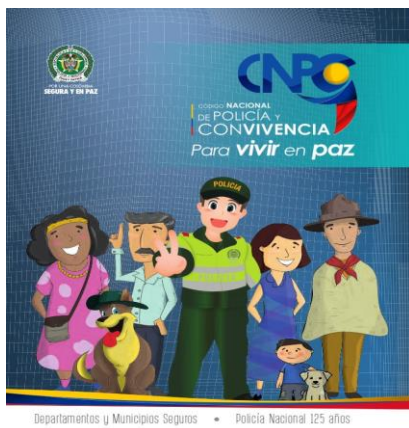


Figura 2: Guía pedagógica para la convivencia escolar  
Tomado de: Ley 1620 de 2013. Ministerio de Educación Nacional



Figura 3: Código Nacional de Policía y convivencia para vivir en paz  
Tomado de: Policía Nacional de Colombia.

## 4.4 Marco metodológico

### 4.4.1 Paradigma

La presente investigación se enmarca en un paradigma interpretativo ya que va de la mano con la investigación cualitativa, ambos tienen una característica similar y es el ser holística, observan el fenómeno como un todo en su contexto, aquí no se hacen ningún tipo de cambios al objeto estudiado se ve el fenómeno tal cual, en su contexto real,

Tomando como referencia Ricoy (2005) el cual nos dice que “ Tanto las conclusiones como la discusión que generan las investigaciones que comparten las doctrinas del paradigma interpretativo están ligadas fundamentalmente a un escenario educativo concreto contribuyendo también a comprender, conocer y actuar frente a otras situaciones” (pág. 32).

El paradigma interpretativo permite hacer un detalla y profunda descripción contextual que posibiliten una intersubjetividad, en afinidad con la misma realidad, a través de una recogida de datos, por medio de técnicas como: las entrevistas, cuaderno de notas, observación participante entre otras, El carácter cualitativo que caracteriza al paradigma interpretativo busca profundizar en la investigación, planteando diseños abiertos y emergentes desde la globalidad y contextualización.

Se establece como población todo el personal tanto estudiantil como docente de la Institución Educativa Escuela Normal Superior Nuestra Señora De Fátima e INSTEC Policarpa Salavarrieta del municipio de Sabanagrande, donde se extraerá la información necesaria para esta investigación.

#### **4.4.2 Enfoque epistemológico:**

Muchos interrogantes surgen en torno a la metodología de investigación, como definirla y llevarla a la práctica. La metodología es la parte del proceso de investigación, que permite a través de fases el análisis de fenómenos y se logra darles coherencia y respuesta a las preguntas planteadas con anterioridad.

En este sentido, en este trabajo de investigación se recurrió a la investigación de enfoque cualitativo, tomando como referente lo mencionado por Jiménez:

“Los métodos cualitativos parten del supuesto básico de que el mundo social está construido de significados y símbolos. De ahí que la intersubjetividad sea una pieza clave de la investigación cualitativa y punto de partida para captar reflexivamente los significados sociales. La realidad social así vista está hecha de significados compartidos de manera intersubjetiva. El objetivo es el sentido intersubjetivo que se atribuye a una acción. La investigación cualitativa puede ser vista como el intento de obtener una comprensión profunda de los significados y definiciones de la situación tal como nos la presentan las personas, más que la producción de una medida cuantitativa de sus características o conducta. (2000)

Mediante este método de investigación se busca dar respuesta a como la Ruta de Atención Integral para la convivencia, influye en la convivencia en el sector educativo, por medio de instrumentos y técnicas que facilitan recolectar datos, para luego ser sistematizados y poder llegar a una conclusión, sobre el proceso de investigación.

**Diseño de investigación:**

El tipo de investigación planteada es descriptiva ya que esta busca explorar un área no estudiada antes, describir una situación o pretender una explicación del mismo. Los estudios descriptivos buscan desarrollar una imagen o fiel representación (descripción) del fenómeno estudiado a partir de sus características. Describir en este caso es sinónimo de medir. Miden variables o conceptos con el fin de especificar las propiedades importantes de comunidades, personas, grupos o fenómeno bajo análisis.

Con respecto a los estudios descriptivos, añade Babbie (1979):

El énfasis está en el estudio independiente de cada característica, es posible que de alguna manera se integren las mediciones de dos o más características con el fin de determinar cómo es o cómo se manifiesta el fenómeno. Pero en ningún momento se pretende establecer la forma de relación entre estas características. En algunos casos los resultados pueden ser usados para predecir. Buscando describir cada una de las variables presente en el proceso de investigación”.

(Pág. 2)

Por lo tanto, estas variables determinan el fenómeno estudiado, y centrados en verificar como la ruta de atención integral para la convivencia, por medio de sus, protocolos, estrategias e intervención es utilizada por los docentes para prevenir situaciones conflictivas que afecta la convivencia en el ambiente escolar.

**Diseño de investigación:**

El diseño de investigación hace referencia a la posición que toma el investigador para darle una respuesta a una problemática o inconveniente planteado en la investigación.

Clasificados en dos tipos el primero en diseño experimental, y el segundo en el diseño no experimental, en este caso el diseño con el que se trabaja es el segundo.

Con base a Palella y Martins (2010) el diseño no experimental es el que se realiza sin manipular en forma deliberada ninguna variable, afirma el autor:

El investigador no sustituye intencionalmente las variables independientes. Se observan los hechos tal y como se presentan en su contexto real y en un tiempo determinado o no, para luego analizarlos. Por lo tanto, en este diseño no se construye una situación específica si no que se observa las que existen. (Pág. 87)

Teniendo en cuenta lo anterior, esta investigación se desarrolla tomando los hechos, situaciones que se evidencien, sin manipular o construir una situación particular, captando los fenómenos naturales del contexto para posteriormente recolectar la información necesaria a estudiar posteriormente.

El diseño no experimental se divide en diseño transversal y el diseño longitudinal, tomando en cuenta el tiempo durante el que se recolectan los datos.

### **Población:**

Señala Arias (1999) la población “Es el conjunto de elementos con características comunes que son objetos de análisis y para los cuales serán válidas las conclusiones de la investigación”, para efectos de la población, se toma como muestra los grados terceros de cada una de las instituciones antes mencionadas, porque en los rangos de edades de estos grados, es donde más se presentan conflictos a nivel de convivencia, es por esto que nace la iniciativa de estudiar como los docentes previenen mediante la Ruta De Atención Integral estas situaciones.

**Muestra**

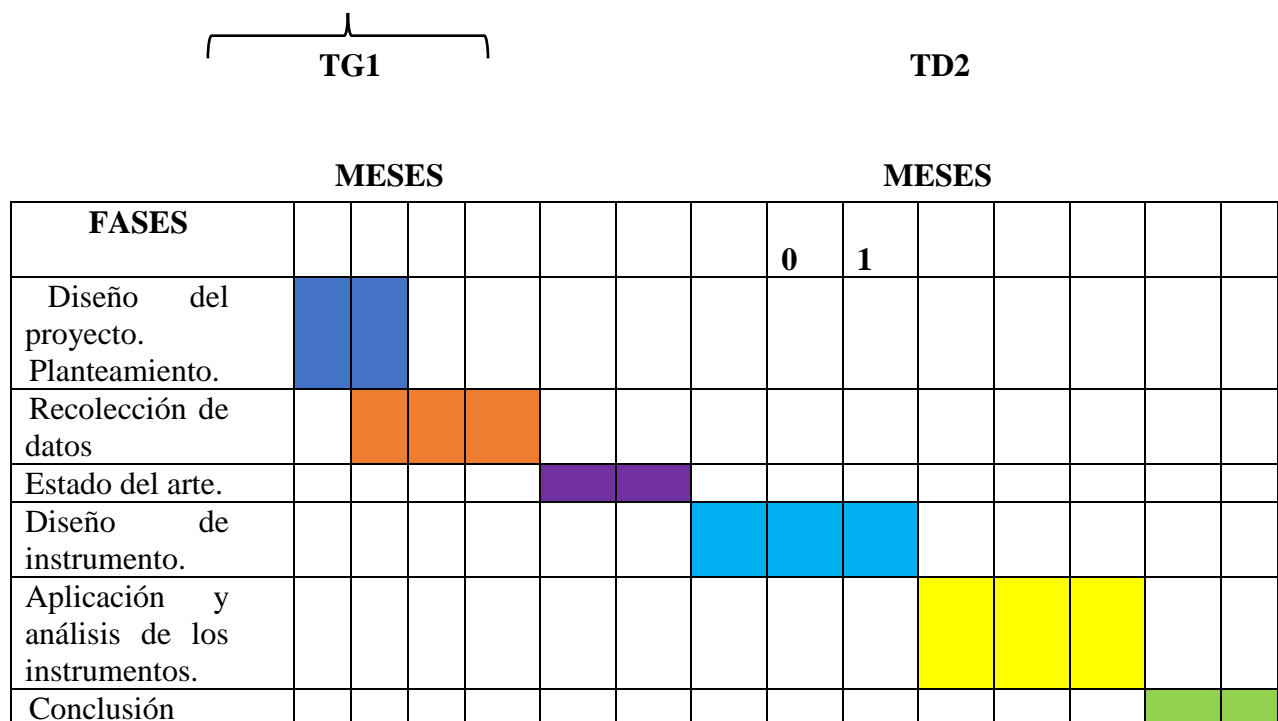
Para Balestrini (1997) la muestra “Es obtenida con el fin de investigar, a partir del conocimiento de sus características particulares, las propiedades de una población”, la muestra de la presente investigación, fue escogida de manera intencional, con base en juicios y criterios de las investigadoras.

**Cronograma de trabajo**

Cronograma trabajo de grado: Ruta de atención integral desde la dimensión preventiva en la convivencia escolar en 3° de los colegios normal de Fátima y Policarpa de Sabanagrande.

*Tabla 1*

*Cronograma de trabajo*



*Fuente: elaboración propia*

## 5 Delimitación

Ante que nada es importante reconocer según Hernández, Fernández y Baptista (2014) la delimitación de la investigación es una parte fundamental para el desarrollo de la misma. De hecho, delimitar es la esencia de los planteamientos cuantitativos. (p.36).

De acuerdo con esto, el presente estudio está comprendido bajo los parámetros establecidos por la Línea de Investigación Currículo y Práctica Pedagógica, y que de acuerdo a Sabino (1994) se puede vislumbrar esta delimitación a tres dimensiones consideradas a partir de:

- 1- Los aspectos pedagógicos que encierran identificar como los docentes ponen en práctica La Ruta De Atención Integral para la convivencia desde la dimensión preventiva en las instituciones Normal Superior Nuestra Señora de Fátima y Policarpa Salavarrieta del municipio de Sabanagrande.
- 2- Los aspectos contextuales y espaciales asociados a las dos instituciones ambas son de carácter pública, sus grados terceros con sus respectivos estudiantes y profesores, los padres de familia y directivos, de igual forma los espacios y tiempos en los cuales se estarán observando y realizando los trabajos de campo, los cuales pueden ser las aulas, el patio y las clases de matemáticas.
- 3- Unos tiempos establecidos para desarrollar la investigación, que se espera que sea alrededor de seis meses (de febrero a junio de 2017), tiempo que será distribuido para las diferentes actividades directa e indirectamente con los estudiantes.

### 5.1. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Las técnicas de recolección de datos, son definidas por Tamayo (1999), como “la expresión operativa del diseño de investigación y que específica concretamente como se hizo la



investigación” (p. 126). Las técnicas utilizadas en esta tesis son: el grupo focal que se desarrolla con los docentes de la Institución Educativa Escuela Normal Superior Nuestra Señora de Fátima e INSTEC Policarpa Salavarrieta, ambas del municipio de Sabanagrande al igual que la entrevista por medio del cuestionario.

Según Galindo (1998:277) otra técnica de aplicación es la entrevista como elemento esencial en la vida contemporánea, es comunicación primaria que contribuye a la construcción de la realidad, instrumento eficaz de gran precisión en la medida que se fundamenta en la interrelación humana. Esta proporciona un excelente instrumento heurístico para combinar los enfoques prácticos, analíticos e interpretativos implícitos en todo proceso de comunicar.

La entrevista, desde el punto de vista del método es una forma específica de interacción social que tiene por objeto recolectar datos para una investigación, el investigador formula preguntas a las personas capaces de aportarle datos de interés, estableciendo un diálogo distintivo asimétrico, donde una de las partes busca recoger informaciones y la otra es la fuente de esas informaciones. Por razones obvias sólo se emplea, salvo raras excepciones, en las ciencias humanas.

Con respecto a la entrevista, el autor Sabino (1992:116) considera que la ventaja esencial de la esta reside en que son los mismos figurantes sociales quienes proporcionan los datos relativos a sus conductas, opiniones, deseos, actitudes y expectativas, cosa que por su misma naturaleza es casi imposible de observar desde fuera. Nadie mejor que la misma persona involucrada para hablarnos acerca de todo aquello que piensa y siente, de lo que ha experimentado o proyecta hacer.

Por su parte Hernández (2003: 455), afirma que las preguntas del cuestionario pueden ser estructuradas o semi-estructuradas, para ésta investigación se llevan a cabo éstas últimas para obtener información cualitativa. Las entrevistas semi-estructuradas, se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información sobre temas deseados.

Para este autor, “una entrevista semiestructurada es aquella en que existe un margen más o menos grande de libertad para formular las preguntas y las respuestas”.

Otras de las técnicas utilizadas es el grupo focal es importante reconocer según Aigner (2006) “Los grupos focales son una técnica de recolección de datos mediante una entrevista grupal semiestructurada, la cual gira alrededor de una temática propuesta por el investigador”.

En la que las personas expresan sus opiniones acerca de un tema determinado, hablando a partir de sus conocimientos, experiencias, donde los investigadores obtienen información importante del tema que desean conocer a fondo.

## **5.2. Técnicas de procesamiento de información cualitativa.**

El procesamiento de los resultados de una investigación cualitativa, es que entrega de manera particular y descriptiva los datos obtenidos desde las observaciones y entrevistas realizadas. Para Miles y otros (1994), una característica de la investigación cualitativa es que se trabaja principalmente con palabras y no con números, y las palabras ocupan más espacio que los números. Necesitando así una técnica que facilite la sistematización de los datos obtenidos. (Álvarez y otros, 2005).

Tabla 2

*Operacionalización de las categorías*

Categorías teóricas (definición nominal – nombre de la categoría)	Categoría teórica (definición conceptual)	Subcategorías teóricas emergentes	Unidades teóricas asociadas a cada subcategoría
Convivencia escolar	Para Hernández (2007), convivir significa vivir con otros sobre la base de unas determinadas relaciones sociales y unos códigos valorativos en el marco de un contexto social determinado.	Existencia / inexistencia de los comités de convivencia	Cuando se consigue que los miembros de una comunidad educativa aprendan a convivir y aceptar las diferencias de cada uno de los que conforman esa comunidad, los centros educativos tendrán un clima agradable, donde prime la práctica de valores, que generen espacios de armonía para la ejecución de los procesos que ahí se desarrollan, pero es importante resaltar que para aprender a aceptar las divergencias de los demás, se tienen que descubrir a sí mismo una vez se consiga esto el niño reconocerá, aceptará y respetará los desacuerdos, mejorando en este sentido la

			convivencia en los centros educativos
Ruta de Atención Integral para la convivencia	Según la ley 1620, la ruta es una herramienta que tiene como finalidad apoyar el sector educativo en el fortalecimiento de la convivencia escolar, partiendo de cuatro componentes, los cuales son la promoción, prevención, atención y seguimiento.	Conocimiento o desconocimiento de la ruta de atención integral para la convivencia.  Operacionalización y ejecución de los protocolos de prevención establecidos en la ruta.	Para Antanas Mockus, todos los centros educativos deben guiarse por la ruta integral de convivencia, ya que brinda las pautas necesarias para obtener mejores resultados.  Teniendo en cuenta cada una de las secciones que esta nos brinda, tales como comités, protocolos, guías de trabajo, entre otras.

*Fuente: Elaboración propia*

## 6 Resultados

### 6.1 Análisis e interpretación resultados

A partir de la información recolectada, en los grupos focales y entrevista semiestructuradas, durante el proceso de investigación se pasa hacer un análisis e interpretación de resultados, para así darle respuesta a cada uno de los objetivos planteados al comienzo de la investigación, donde se obtienen importantes hallazgos.

Con respecto a la Ruta de Atención Integral para la convivencia desde la dimensión preventiva, en la Normal Superior Nuestra Señora de Fátima y Policarpa Salavarrieta se

evidencia que existen dos tipos diferentes de prevenir y afrontar los conflictos que se generan dentro de los centros educativos, ambas instituciones conocen la Ruta de Atención Integral para la convivencia, pero una sola pone en práctica cada uno de los instrumentos que esta tiene, para prevenir los diferentes conflictos que se puedan generar en las aulas y cada uno de los espacios de las instituciones educativas.

Afirma Donoso Serreño (2005) señala “la calidad de la convivencia es responsabilidad de todos los miembros de la comunidad educativa, sin excepción”.

Todos los miembros de las instituciones educativas tienen que apuntar a fortalecer este tema con más afectividad y compromiso, creando espacios de interacción y trabajo en equipo, donde cada uno de los estudiantes se sienta con la capacidad de escuchar y respetar las opiniones de los demás, sin generar conflictos que afecten la convivencia escolar en los centros educativos.

Tomando como referencia el objetivo número 1

Identificar las estrategias utilizadas por los docentes de acuerdo con la Ruta de atención integral desde la dimensión preventiva.

En la Normal Superior Nuestra Señora de Fátima tienen en cuenta una serie de estrategias, tales como construcción de carteleras alusivas a la convivencia, el cuaderno viajero, seguir un conducto regular para la prevención de los conflictos, capacitaciones sobre la temática.

Sumergidos en la ruta para que cada una de las estudiantes convivan en espacios armónicos, sanos y óptimos tanto para la parte académica, como para la parte convivencial, esta da como resultados mejoras en la parte afectiva de las estudiante, ya que se ve reflejada en el convivir sano, que a cada una de las niñas se les inculca basándose en la ruta desde la dimensión preventiva, los conflictos se previenen con diferentes estrategias utilizadas por los órganos como

lo es el comité de convivencia, que en este caso es el encargado de hacer: charlas, juegos, actividades lúdico-pedagógicas, que de una u otra manera lleve a las estudiantes a tomar conciencia de lo importante que es convivir en un espacio armónico, donde se tenga en cuenta y respete cada una de las opiniones u otro tipo de manifestaciones que en muchas ocasiones tienden a ser diferentes, ya sea que se tenga o no la razón, teniendo la tolerancia y el respeto como valores primordiales en su diario vivir.

Por otro parte y contrario a la Normal de Fátima en la institución Policarpa Salavarrieta a pesar que cuentan y conocen la Ruta de Atención Integral para la convivencia, utilizan otras estrategias que han venido utilizando con el paso de los años, ya que para ellos su experiencia cuenta mucho al momento de poner en práctica nuevas estrategias, ya que es más difícil implementar otra que tiene poco tiempo de estar circulando y por lo tanto en algunos casos su conocimiento y apropiación es mínimo, que con las que ya han venido trabajando.

En Policarpa Salavarrieta más que prevenir los conflictos, los afrontan y le buscan una solución a dicho problema generado por algún tipo de conflicto, que en este caso se dan con mucha frecuencia debido a la sociedad en la cual estos niños se desenvuelven y que se reflejan en cada uno de los espacios de la institución educativa, aquí el papel del docente pasa de ser preventivo a solucionar una situación de conflicto ya generada, tiene la ruta como un libro que en si no involucra la sociedad donde cada uno de los niños se desenvuelven, conoce las situaciones reales que se dan en las instituciones educativas ya que según su teoría quien puede y debe buscar las estrategias y herramientas no para prevenir si no para solucionar los conflictos es el docente, sin necesidad de una serie de parámetros y protocolos que establezca una ley o en este caso un libro. Que falta por conocer y estudiar a profundidad ya sea por falta de capacitación o falta de interés.

Es importante que en cada uno de las instituciones se lleven o se pongan en práctica diferentes estrategias que le muestren a los estudiantes como es importante y necesario aprender a convivir juntos, tales como dialogo asertivo, actividades lúdicas recreativas encaminadas a el trabajo grupal, un cuaderno viajero para redactar lo más significativo de convivir en familia. Para así tener espacios educativos donde se refleje un clima agradable, sin conflictos, pero partiendo del ideal de prevenir dichos conflictos para que así no se genere un problema mayor, difícil de prevenir y no se tenga que lamentar.

Posteriormente pasamos analizar el segundo objetivo planteado. Identificar la aplicación de los protocolos utilizados por los docentes para mitigar los conflictos que afectan la convivencia

En la Normal de Fátima las docentes han estudiado la Ruta, la aplican en la solución y prevención de conflictos, donde los integrantes del comité de convivencia implementan los protocolos teniendo en cuenta los casos que se originan, los cuales van registrándolo en diferentes carpetas de seguimiento y en cuadernos donde detalladamente redactan las actividades que se realizan y los comentarios de cada uno de los implicados. En los cuales intervienen la coordinadora de convivencia, docentes y padres de familia. Reconocen que son ellas quienes se ponen en la tarea de conocerla e implementarla al ver los buenos resultados que obtienen, aunque a veces también prefieren basarse en sus conocimientos y experiencias dejando a un lado la Ruta, por lo cual no se hace el cumplimiento de la Ruta en su totalidad, destacan algunas indicaciones que brinda la Ruta como efectivas en el mejoramiento de la convivencia, ya que para ellos estos parámetros son bien redactados y estudiados por los diferentes personajes que participaron en la construcción de tan importante herramienta para mitigar los conflictos en los centros educativos,

En cambio, Institución Educativa Policarpa Salavarrieta dice conocer la Ruta muy poco por lo cual se dificulta implementarla, ya que para ellos es un documento poco viable y muy difícil de ponerlo en práctica, debido a que su contenido no tiene muy encuentra donde se desenvuelven cada uno de los implicados, su trabajo se encuentra basado más que todo en el Manual de Convivencia para tomar las medidas pertinentes en los casos que afectan la convivencia, las docentes reconocen su interés y curiosidad por conocerla e implementarla para ver qué resultados le pueden dar, ya que consideran necesarios ejecutar acciones que permitan solucionar y prevenir situaciones conflictivas en la escuela.

La Ruta es un instrumento de suma importancia en la actualidad ya que de manera directa e indirecta interviene en los procesos convivenciales de las diferentes instituciones educativas, dándoles los parámetros necesarios a las docentes para resolver los diferentes problemas de esta índole y siguiendo los pasos necesarios para darle la mejor solución a los problemas y es también importante tener los protocolos, e instrumentos necesarios para que no se llegue a la solución de problemas si no que por lo contraria estos nos sigan siendo un problema en las instituciones educativas y poder llegar a cumplir uno de los pilares de la educación aprender a convivir juntos, teniendo mejores y factibles resultados, dándole la importancia que este temase merece por ser uno de los mayores retos en la actualidad.

Luego tomamos el tercer y último objetivo: La función que cumplen los comités de convivencia y órganos directivos en ambas instituciones, en la prevención de situaciones de conflictos escolares.

Institución Educativa Escuela Normal Superior Nuestra Señora de Fátima destaca la importancia y el efectivo funcionamiento de su comité de convivencia, trabajan en conjunto en cada situación que se presenta, toman las medidas correspondientes tanto para prevenir como



para dar pronta solución a cada uno de los conflictos que se presentan, al igual de las personas que componen este comité se encuentran capacitadas en todo lo que compete a la convivencia de las escuela e implementan estrategias que promuevan la sana convivencia; caso contrario al que se da en la Institución Policarpa Salavarrieta donde poco se evidencia el trabajo de este comité en los casos de convivencia, desconocen su funcionamiento y efectividad, muestran inconformidad ya que este debería apoyar a las docentes para implementar estrategias que permitan transformar positivamente el ambiente de la escuela, donde disfruten de un clima agradable y armonioso.

En la Normal de Fátima el comité de convivencia escolar está bien organizado, integrados por profesores, directivos que mes a mes realizan una serie de actividades para trabajar, en la prevención de conflictos, integrando a cada uno de los agentes que participan en la educación, desde comienzo del año lectivo se selecciona el personal que trabajara en pro de lo antes mencionado.

Mientras que en la Institución Policarpa Salavarrieta el comité de convivencia tiene muchas debilidades en su organización, por el contrario, es muy difícil trabajar en este tema, afirmación que hacen los profesores de dichas instituciones, Es lo que suelen expresar ya que los conflictos son difíciles de prevenir por la sociedad en la que estos niños se desenvuelven. Aquí la columna vertebral está en solucionar los conflictos ya generados y lo hacen con los actores de dicha problemático, sin seguir un conducto y parámetros.

La prevención constituye un conjunto de actividades dirigidas específicamente a identificar los grupos vulnerables de alto riesgo y para los que pueden emprenderse medidas con el objetivo de evitar el comienzo de problema”. Por lo tanto, este término se entiende como aquellas acciones que se proponen, plantean, implementan con el fin de evitar riesgos o mitigar problemas que afectan y crean necesidades. (Goldstone, 1977).

En conclusión, la Ruta de Atención Integral para la convivencia escolar es una herramienta utilizada por varias instituciones, una herramienta eficiente y eficaz que brinda las herramientas, protocolos y estrategias necesarias para prevenir conflictos que atenten contra la convivencia escolar.

### **Conclusiones**

Las estrategias de prevención son de gran importancia para el ejercicio docente, para fortalecer y mejorar la convivencia escolar en las instituciones educativas, pero la realidad es otra, en las instituciones educativas se trabaja en todos los ámbitos y se conocen un sin número de decretos, pero el estudio de la Ruta de Atención Integral para la convivencia es un poco superficial.

En ambas instituciones se evidencia que los docentes tienen poco interés en el estudio de las estrategias de prevención, unos se respaldan en que el MEN debe realizar diferentes capacitaciones en el que le den a los docentes las herramientas necesarias para poner en práctica lo que allí dice, por otra parte, otro grupo de docentes implementan las estrategias que han adquirido con el paso de los años o en muchos de los casos buscan en sitios web y así implementan las estrategias que se acomoden a sus necesidades y los de los estudiantes.

Contrastando ambas instituciones Normal de Fátima y Policarpa Salavarrieta, en la primera antes mencionadas los docentes sutilmente reconocen las estrategias que les brinda la ruta, tratan por su propio medio de estudiarlas por encima, ya que para ellas el trabajo es del MEN y hasta hoy muy poco las reconocen, para ellas lo más importante es implementar las estrategias que ayuden a resolver los problemas existentes y no prevenir los que no se han generado, mientras que en la escuela número dos Policarpa Salavarrieta, los docentes perciben la

Ruta como un documento de poca importancia para tomar las estrategias allí redactadas para prevenir situaciones de conflictos que atenten contra la convivencia escolar, ellas dicen tomar las estrategias que les han dado resultados al paso de los años, y de las que obtienen resultados insuficientes simplemente son desechadas, se basan en que el MEN solo se centra en crear decretos, manuales sin tener en cuenta las necesidades de los estudiantes, por tal motivo las estrategias con las que se trabajan, son aquellas que han adquirido con su experiencia, sin tener que tener de base ningún solo documento.

La Ruta de Atención Integral para la convivencia escolar, brinda una serie de protocolos para mitigar los conflictos escolares en la convivencia, este es uno de los puntos más relevantes, ya que estos protocolos nos dan las bases para prevenir y solucionar diferentes conflictos que atenten contra la convivencia escolar, en la actualidad en las instituciones en las que fue realizada el trabajo de investigación no aplican a cabalidad dichos protocolos, ya que como se había mencionado antes, los docentes desconocen a profundidad la Ruta, y para es poco importante seguir al pie de la letra lo que allí se establece, eso en el diario vivir de algunos docentes.

En la Normal de Fátima, aunque en muchos cosas omiten datos presente en la Ruta completamente, algunas docentes aplican en sus salones de clase algunas de las reglas y procesos que establecen estos protocolos, dicen que en algunos casos les ha dado resultado, sin embargo, hay algunos que hay que reestructurar y estar más basados en la realidad del estudiante, para estar contextualizados con sus realidades.

En la Institución Policarpa Salavarrieta, la realidad es otra los docentes la desconocen y por lo tanto muy poco se aplican los protocolos que establece la Ruta para mitigar y prevenir conflictos que atenten contra la convivencia escolar y de esta manera distorsionar el clima escolar, los docentes de esta instituciones aplican en su diario vivir diferentes estrategias y procesos que adquieren con su experiencia para ellos al MEN le hace falta ser más realista al

momento de escribir ciertos libros que la única finalidad que tiene es hacer del trabajo docente algo tedioso y aburrido, sin embargo hay algunas reglas, estrategias o protocolos que si nos sirven de mucho pero esto sucede en muy pocos casos.

Muchos docentes dedican poco tiempo a la lectura de estas herramientas que brinda el MEN y diferentes entidades en pro de mantener un buen clima tanto laboral, como recreacional, académico y didáctico en las centros educativos, para ellos es más importante retroalimentarse con lo que con los pasos de los años han aprendido sin necesidad de poner en práctica algo nuevo que sin probar si les va a dar resultados, hay que tener en cuenta con el paso de los años todo cambia y esos cambios se tienen que ver reflejados en lo que se hace, no se puede quedar en el pasado y más cuando se dan las herramientas necesarias para capacitarnos y así tener un mejor desempeño en este ámbito del ejercicio docente como lo es la convivencia escolar.

La Ruta de Atención Integral para la convivencia es un documento de vital importancia hay que conocerlo y ponerlo en práctica para que así la convivencia en las instituciones educativas sea mejor, y lo más importante es que las situaciones es conflicto es mejor prevenirlas ya que este es un componente de vital importancia y al cual los docentes tienen que darle la relevancia que le corresponden.

Los Comité de Convivencia escolar en las instituciones educativas es la instancia que fomenta la armonía y la convivencia en la Comunidad Educativa, tiene como objetivo promover actividades para fortalecer el crecimiento en valores de los integrantes de la Comunidad Educativa, prevenir situaciones conflictivas que afecten la convivencia escolar, solucionar conflictos que se generen, llevando a cabo el seguimiento de los mismos.

En las intuiciones educativas en las cuales se realiza el trabajo de investigación los comités cumplen un papel muy importante, cumpliendo con cada una de sus actividades en este ámbito, en una más que otra.

En la Normal de Fátima el comité de convivencia es bien organizado, con los integrantes correspondientes y funcionalidad, al finalizar cada mes realizan diferentes actividades que les ayudan a prevenir situaciones conflictivas que dañan el clima escolar, escuelas para padres, taller lúdico académicos, actividades en cada uno de los espacios escolares son algunas de las actividades realizadas por este grupo, todas estas actividades son diseñadas por docentes capacitados en el tema.

En la Institución Policarpa el tema es más complicado porque el comité primero debe estar mejor organizado conformado y por lo tanto se dificulta cumplir con las funciones correspondientes, dicen que esta situación se genera por el mal manejo del tema dentro del grupo de docentes que conforma esta institución, al comenzar cada año lectivo este comité es integrado por los docentes que creen estar capacitados en el tema, pero con el paso de los días este es olvidado dejan atrás la realización de las actividades que de una u otra manera ayudan al estudiante a tener una mejor convivencia dentro del grupo, este caso no solo se da en esta institución ya que con el paso de los meses al parecer a los docentes se les olvida lo importante que es comité de convivencia dentro de una institución y que es obligatorio que exista uno en cada institución para que este cumpla con su función y genere un mejor ambiente y que se puedan prevenir los conflictos que son el diario vivir de los centros educativos.

Comparando la forma como implementan la Institución Educativa Escuela Normal Superior Nuestra Señora de Fátima y la Institución Educativa Policarpa Salavarrieta de Sabanagrande la Ruta de Atención Integral, a partir de la dimensión preventiva, para mejorar la convivencia escolar en 3° grado. Se evidencia que en ambas instituciones la implementación de

esta ruta se da por encima, por diferentes factores antes mencionados. La situación más complicada es la que se da en la institución Policarpa Salavarrieta, ya que los docentes tienen la ruta como un documento que reposa en la biblioteca del colegio y que muy pocos quieren saber de ella, es increíble pero real, a pesar que muy poco reconocen la ruta porque el MEN omitió las capacitaciones correspondientes se evidencia en sus rostros la falta de interés por conocer de ella y así poder aplicarla en la institución, por otra parte la prevención es un componente que no le dan mucha relevancia, para ellos es más fácil solucionar los conflictos que prevenirlos.

Por otro lado, tenemos la Normal De Fátima, los docentes reconocen un poco más la ruta, aunque algo superficial tratan en lo posible de estudiarla, y así conocer más su contenido y aplicarlo en quehacer como docente, a estos se les ve el interés, claro no en todos pero si en un número considerable, lo poco que conocen y aplican para prevenir conflictos les ha ayudado a darle un giro total a la convivencia en la institución, la mejoría se ve en cada uno de los rincones eso dicen los docentes y se puede evidenciar en el clima escolar de la institución educativa.

Ambas instituciones coinciden en un punto y es que el MEN se ha quedado en capacitar a los docentes de Colombia en este tema tan importante como es la Ruta de Atención Integral para la primera infancia. Es un excelente documento al que hay que conocer y enamorarse de él.

### **Recomendaciones**

Después de desarrollar esta investigación sobre el conocimiento y la forma en la que los docentes de las Instituciones Educativas Escuela Normal Superior Nuestra Señora de Fátima y Policarpa Salavarrieta, implementan la Ruta de Atención Integral y las estrategias que esta misma brinda para prevenir conflictos o situaciones que afecten la convivencia dentro y fuera de las aulas de clase, se pueden mencionar unas recomendaciones para realizar jornadas y procesos que

permitan profundizar en el conocimiento e implementación de la misma y a su vez transformar positivamente la convivencia de las anteriores.

1. Desarrollar jornadas de capacitación, charlas, estudio y profundización en el aprendizaje de los docentes de las estrategias y protocolos de la Ruta de Atención Integral.
2. Crear estrategias para implementar protocolos de prevención teniendo en cuenta la Ruta de Atención Integral.
3. Los comités de convivencia profundizar en su quehacer en la prevención y mitigación de conflictos.
4. Crear espacios sobre datos e información que resalten aspectos importantes sobre la Ruta de Atención Integral para facilitar el conocimiento de la misma, a su vez servirá como alerta a las medidas que se deban tomar en las distintas situaciones que se presenten evitando conductas inapropiadas en los estudiantes.
5. Involucra a todos los actores que intervienen en el proceso educativo y convivencial, hacer parte de diferentes actividades, donde se resalte el tema de la convivencia en todos los ámbitos donde se desenvuelvan los estudiantes,
6. Capacitarnos día a día con las diferentes herramientas que nos brinda el ministerio de educación, para que nuestro quehacer como educadores sea el mejor.
7. Propiciar espacios para que los estudiantes se desenvuelvan en ambientes sanos en las instituciones educativas.
8. Velar porque cada uno de nuestros niños convivan en espacios de sana convivencia dentro y fuera de los centros educativos.

9. Aceptar las diferentes leyes y herramientas de diferente índole, como algo innovador que nos ayudara a desenvolverse mejor en el quehacer diario.
10. Involucrar en los diferentes procesos a la familia como principal actor en la convivencia escolar.



### Referencias

- Arellano Norka., (2004). Comunicación en la prevención de conflictos en Instituciones Educativas de media, diversificada. Tesis doctoral. Venezuela.
- Arellano Norka, (2007), la violencia escolar y la prevención del conflicto, Venezuela.
- Bravo Antonio, I.; Herrera Torres, L. (2011). Convivencia escolar en Educación Primaria. Las habilidades sociales del alumnado como variable moduladora. *Dedica. Revista de educación e humanidades*, 1 (2011) Marco, 173-212.
- Buznego (2004). Disciplina: sancionaran a los estudiantes violentos. Venezuela
- Castells Manuel (1998). La era de la información, economía, sociedad y cultura. Madrid
- Cava María Jesús; MUSITU, Gonzalo. (2002) La convivencia en la escuela. Barcelona: Paidós.
- Chagas Dorrey, Raquel C (2005). Los maestros frente a la violencia de los alumnos. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. Vol. (10)
- Chaux Enrique (2012). Educación, convivencia y agresión. Bogotá.
- Claudia Yineth Castro y Yineth Segura Pulido, (2011), Desarrollo de la argumentación interaccional en conflictos de convivencia escolar. Colombia.
- Cerezo Ramírez Fuensanta (2001). La violencia en las aulas. Madrid
- Cruz Pérez Pérez, Inmaculada López Francés (2010). *Educación para la convivencia en los centros escolares*. (pp.73- 94). Universidad de Valencia.
- Cruz Pérez Pérez (2001), Estrategias para la solución de conflictos, Valencia España.

- Del Rey Rosario, Ortega Rosario. Feria Irene, (2009). Convivencia escolar: fortaleza de la comunidad educativa y protección ante la conflictividad escolar<sup>1</sup>, Sevilla España.
- Díaz Torres Juan Manuel (2010). El papel del docente en las situaciones de violencia escolar. México.
- Fernández Isabel (2013). Guía para la convivencia en el aula. Madrid: Praxis.
- Gutiérrez Méndez David & Pérez Archundia Eduardo (2015). Estrategias para generar la Convivencia Escolar. *Ra Ximhai*, 11 (1), 63-81.
- Hernández Rodríguez Raúl . (2011). El desarrollo de competencias ciudadanas en la escuela: Módulo: La mediación de conflictos entre pares y la formación de competencias ciudadanas en la escuela. Bogotá: MEN - Opción legal.
- Torrego Juan Carlos (2008), El modelo integrado: un marco educativo para la gestión de los conflictos de convivencia desde una perspectiva de centro, Alcalá España.
- Torrego Juan Carlos & Concepción Martínez (2014), Claves para el Desarrollo del Plan de Convivencia en los Centros Educativos desde una Perspectiva Integral, Alcalá España.
- Lanni Norberto Daniel (2003). Monografías virtuales, Ciudadanía, democracia y valores en sociedades plurales. OEI. Recuperado de <http://www.oei.es/historico/valores2/monografias/monografia02/reflexion02.htm#1>
- Ley 1620 de 2013, MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, Republica De Colombia, Bogotá, D. C, 2013
- López de Mesa-Melo Clara, Carvajal-Castillo César Andrés, Soto-Godoy María Fernanda, Urrea-Roa Pedro Nel, et al, (2013). Factores asociados a la convivencia escolar en adolescentes. Recuperado de <http://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/2716/3349>

Martínez Valentín – Pérez Otero, (2001), Convivencia escolar problemas y soluciones, Madrid España.

Ministerio de Ambiente (2011). Ecolegios. Perú. Recuperado de

[http://www.minam.gob.pe/proyecolegios/Curso/curso-virtual/Modulos/modulo2/2Primaria/m2\\_primaria/aprender\\_a\\_vivir\\_juntos\\_y\\_a\\_convivir\\_con\\_los\\_dems.html](http://www.minam.gob.pe/proyecolegios/Curso/curso-virtual/Modulos/modulo2/2Primaria/m2_primaria/aprender_a_vivir_juntos_y_a_convivir_con_los_dems.html)

Ministerio de educación nacional. (2013). Guías pedagógicas para la convivencia escolar, ley 1620 de 2013 – decreto 1965 de 2013. Colombia

Ocampo Myriam, Briceño Sandra, Hernández Margarita y Olano Mónica (2009). Estrategias para mejorar la convivencia en el colegio Cristóbal colón, instituto educativo distrital.

Recuperado de

[http://m.uelbosque.edu.co/sites/default/files/publicaciones/revistas/cuadernos\\_hispanoamericanos\\_psicologia/volumen10\\_numero2/articulo\\_4.pdf](http://m.uelbosque.edu.co/sites/default/files/publicaciones/revistas/cuadernos_hispanoamericanos_psicologia/volumen10_numero2/articulo_4.pdf)

Ortega Ruiz Rosario y colaboradores, (2001). La convivencia escolar que es y cómo abordarla. México

Ortega Ruiz Rosario, del Rey Alamillo Rosario, (2004). La mediación escolar en el marco de la construcción de la convivencia y la prevención de la violencia. Sevilla España.

Del Rey Rosario, Ortega Rosario, Feria Irene (2009). Convivencia escolar: fortaleza de la comunidad educativa y protección ante la conflictividad escolar. Recuperado de

[http://www.aufop.com/aufop/uploaded\\_files/articulos/1258588302.pdf](http://www.aufop.com/aufop/uploaded_files/articulos/1258588302.pdf)

Ramírez Castillo, M<sup>a</sup> Aurelia & Fernández Gálvez, de Dios Juan (2008), El papel del orientador en la convivencia escolar, Granada España.

Redacción Vivir. (2013). "El país es pionero en convivencia escolar". El Espectador. Recuperado de <https://www.elespectador.com/noticias/educacion/el-pais-pionero-convivencia-escolar-articulo-457485>

Rico Ballesteros Reinaldo (2011), *El Clima Escolar Como Elemento Fundamental de la Convivencia en la Escuela*, Colombia.

Romero Medina Flor Alba. (2011). *La convivencia desde la diversidad*. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá – Colombia.

Rodríguez Rodríguez Rosabel (2009), *Los Planes de Convivencia como herramientas para prevenir los conflictos escolares*. Colombia

Torrego Juan Carlos (2000). *Mediación de conflictos en instituciones educativas*. Madrid: Narcea.

Torrego Juan Carlos & Martínez Concepción (2014). *Claves para el Desarrollo del Plan de Convivencia en los Centros Educativos desde una Perspectiva Integral*. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4780195>

Tuvilla Rayo José (2005). *Convivencia escolar y resolución pacífica de conflictos*. Sevilla: Consejería de Educación y Ciencia - Junta de Andalucía

UNESCO, (2008). *Convivencia democrática, inclusión y cultura de paz*.

Viñas Cirera Jesus, (2014) *Conflictos en los centros educativos*. Barcelona: Graó. 149p.

**Anexos**

CONOCIMIENTO / DESCONOCIMIENTO DE LA RUTA DE ATENCIÓN INTEGRAL.

NORMAL DE FATIMA	POLICARPA SALAVARRIETA
<p>Muchas de los decretos no son aceptadas, pero en este caso la Ruta es muy buena, pero el ministerio se ha quedado y no realiza capacitaciones para profundizar en el estudio de la misma.</p>	<p>La verdad no he tenido el placer de estudiarlas muy a fondo ya que siempre contamos con lo que nos el manual de convivencia, pero por lo que he escuchado las estrategias de prevención que establece la ruta son bastante buenas y aceptables, pero le falta profundizar mucho en cuanto al factor familiar.</p>
<p>Si conozco mucho de su contenido, y me encargado de estudiarla y aplicarla pero, le falta mejorar en su difusión ya que solo envían el documento sin dar a conocer y hacer una previa capacitación para que los docentes se interesen en conocer su contenido.</p>	<p>Bueno acá en la institución tuvimos la oportunidad de socializar un poco la ruta de atención integral para la convivencia y sus cuatro componentes, y para mi percepción el componente de prevención es uno de los más importantes</p>
<p>De manera individual me encargado de estudiar la ruta y me ha gustado conocerla y todas las estrategias de prevención que allí reposan son excelentes y muy fácil de ponerlas en práctica.</p>	<p>La verdad es muy buena, ya que nos brindan las herramientas necesarias para realizar actividades pedagógicas que nos ayudan a prevenir diferentes conflictos que terminan afectando la convivencia en el sector educativo, a mí personalmente me encantan y aunque de cierta manera no las he podido</p>

GRUPO FOCAL

	poner en práctica, ya que no hemos empezado a trabajar de lleno con la ruta de atención para la convivencia.
La Ruta es muy buena, siempre que sale algo innovador y bueno me tomo el trabajo de estudiarla para conocer y así poner en práctica cada una de las orientaciones que nos puedan servir para nuestra práctica docente.	La Ruta es bastante buena, siendo sincera la he leído, pero no a profundidad porque yo busco en internet diferentes estrategias que me ayuden, pero casi siempre busco en ese medio, no conozco las estrategias que me brinda la ruta, siendo muy sincera.
El conocimiento del contenido de la ruta es de carácter individual, nosotros los docentes, algunos le tenemos miedo a todo lo nuevo que sale, porque siempre está el temor que lo que este allí no sirva para nada, por lo tanto no me centro mucho en su estudio.	En mi ejercicio docente, muchos son los documentos que nos entregan, pero no me tomo el trabajo de leerlos, porque de una u otra forma la experiencia nos brinda por si solo el conocimiento y así podemos adquirir diferentes conceptos sobre este tema como es la convivencia.
Me interesa mucho ir e capacitando con todo lo nuevo que salga al mercado laboral, y en la realidad la ruta es un excelente documento y no la conozco a fondo pero si aspiro a estudiarla toda.	La verdad no la conozco, sé que existe pero no me he dado el trabajo de estudiarla, mi edad es bastante avanzada y la vista muchas veces me falla, siendo sincera sé que existe el documento pero no conozco su contenido.

ENTREVISTA

OPERACIONALIZACIÓN – EJECUCIÓN

NORMAL DE FATIMA	POLICARPA SALAVARRIETA
<p>En su mayoría se coloca en práctica, a veces hago lecturas sobre la misma, pero con excepciones se coloca en práctica, a veces para nosotras es un poco más fácil trabajar de acuerdo a nuestra experiencia como docentes con estrategias que nos han funcionado.</p>	<p>En mi caso he tenido la oportunidad de leer un poco la ruta, porque soy sincera no la conozco a profundidad, lo cual me impide practicarla pero los protocolos que ahí se establecen son bastante claros y puntuales, nos dan unas excelentes pautas en este caso de prevención, la ruta es nueva por lo tanto falta más estudio, lectura por parte de los docentes para que lo que ahí esta se lleve a cabo y así se obtengan mejores resultados en la convivencia.</p>
<p>Sí, hago lo posible por poner en práctica todas las normas y consejos que nos brinda la Ruta, porque nos brinda herramientas que permiten una sana convivencia en la institución educativa.</p>	<p>Para decir verdad no conozco de lleno los protocolos, pero por lo poco que he leído son muy buenos, eso es lo que puedo decir sobre la Ruta, por todo lo que he escuchado en esta experiencia me da curiosidad conocerla más para implementarla y ver qué resultados me da.</p>
<p>En mi experiencia como docente he tenido la oportunidad de conocer y aplicar la ruta puedo decir que es notable la diferencia cuando se empieza a aplicar, se evidencian los buenos resultados aunque a veces trabajamos de acuerdo a nuestros conocimientos.</p>	<p>Totalmente, los protocolos establecidos son bastantes aceptables, porque tienen en cuenta cada uno de los factores presentes en el contexto educativo, todo lo que allí está establecido esta creado con argumentos válidos y confiables que buscan el bien para los estudiantes, docentes y todos aquellos que hacemos parte de este ejercicio, por eso considero importante colocarnos en la tarea de conocerla a fondo, para buscar la</p>

GRUPO FOCAL

ENTREVISTA

	<p>mejoría de la convivencia de nuestra institución.</p>
<p>Gracias al conocimiento que tengo sobre los protocolos de la Ruta se ha evidenciado una notable mejoría en la convivencia de los estudiantes, y la prevención de posibles conflictos, aunque me gustaría que en la escuela se desarrollen más capacitaciones para profundizar en el conocimiento de la misma.</p>	<p>En realidad no, lo que se tiene en cuenta es lo que está establecido en el manual de convivencia de la institución, pero para mi concepto sería bueno tener en cuenta dichos protocolos, porque se dan unos buenos parámetros para darle solución a los problemas y de prevenirlos para que estos no se sigan generando en la institución y de esa manera romper con la armonía en la institución.</p>
<p>Si se tiene en cuenta los protocolos establecidos en la Ruta de Atención, se estudia el caso, se mira a que tipo pertenece el conflicto en la Ruta y se aplican los correctivos necesarios para evitar que afecte la convivencia del grupo y la institución.</p>	<p>Más que todo se tiene más en cuenta lo que dice el manual de convivencia, como te vengo diciendo no ejercemos de lleno lo que dice la ruta, más que todo se tiene en cuenta lo que dice el manual de convivencia.</p>
<p>Si se tiene en cuenta todo el protocolo establecido en la Ruta de Atención Integral, ya que nos permite nuestro actuar frente a cada conflicto generado en la institución.</p>	<p>Los que están en la ruta como tal no, ya que en la institución existen el manual de convivencia el cual se tiene en cuenta para darle pronta solución a los conflictos generados dentro de las aulas de clase, pero el manual de convivencia si tiene en cuenta los protocolos que hay se mencionan.</p>



Categoría 3:

EXISTENCIA / INEXISTENCIA DE LOS COMITES DE CONVIVENCIA.

NORMAL DE FATIMA	POLICARPA SALAVARRIETA	GRUPO FOCAL
<p>El comité de convivencia es muy importante en el proceso tanto académico como convivencial de cada una de las instituciones, y acá en la institución es un órgano que este bien conformado y tiene una excelente funcionalidad. Tanto como para prevenir, como para ayudar a la solución de conflictos.</p>	<p>De que está conformado, esta que se vea trabajando lo dudo.</p>	
<p>Si está bien conformado, personalmente soy testigo de su trabajo y manejo de conflictos de la manera correcta, y tiene unas funciones bien marcadas y se ve el trabajo que hacen.</p>	<p>En realidad, la organización del comité es deficiente, no se ve un buen trabajo y manejo de los conflictos, mucho menos de la prevención.  Le falta y muchos no veo su trabajo.</p>	
<p>Si, está bien conformado son muy responsables con su trabajo.</p>		
NORMAL DE FATIMA	POLICARPA SALAVARRIETA	ENTREVISTA
<p>Si, las personas que lo conforman están directamente relacionada con la convivencia escolar y cumplen sus funciones de acuerdo a lo establecido.</p>	<p>El comité de convivencia en esta institución le falta más organización, ya que no cuenta con un personal 100 por ciento responsable, dentro de las funciones está el velar porque cada uno de los que estamos en esta institución gozamos de un clima laboral agradable, que los estudiantes convivan en armonía</p>	

	<p>y eso no se está dando, pienso que al comité le falta y mucho.</p>
<p>El comité de convivencia de mi institución educativa y cumple con sus funciones establecidas con anticipación.</p>	<p>El comité de convivencia en esta institución le falta más organización, las personas que lo conforman no se dedican en un todo, está conformado solo por ley, mas no porque realicen actividades, cuando hay conflictos es que entran en acción, a mi modo de pensar le falta demasiado.</p>